

MEMORIA ANUAL

AÑO 2018

SERVICIO DE PREVENCIÓN

Índice

1.	Objeto	2
2.	Contenido	3
3.	Comité de Seguridad y Salud	4
4.	Organización y recursos humanos del Servicio de Prevención durante el año 2018.	5
5.	Actividades	6
5.1	Actividades generales	6
5.2	Evaluaciones de riesgos y revisiones	10
5.3	Área de Seguridad en el Trabajo	12
5.4	Área de Higiene Industrial	20
5.5	Área de Ergonomía y Psicología Aplicada	22
5.6	Área de Vigilancia de la Salud	24
5.7	Formación e Información	53
5.8	Otras actividades	57
6.	Seguimiento del Programa anual de actividades 2018	60
6.1	Área técnica	60
6.2	Área sanitaria	62

1. Objeto

El objeto del informe es aportar información sobre las actividades realizadas por el Servicio de Prevención, tanto en su área técnica como sanitaria, durante el año 2018.

Con ella se da cumplimiento a los requerimientos legales recogidos en el Artículo 15, apartado 5 del Reglamento de los Servicios de Prevención, por los que la UAH deberá elaborar anualmente y mantener a disposición de las autoridades laborales y sanitarias competentes y del Comité de Seguridad y Salud la memoria y programación anual del servicio de prevención a que se refiere el párrafo d) del apartado 2 del artículo 39 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

2. Contenido

La presente Memoria se ha estructurado en función de las cuatro grandes áreas de competencia que tiene la prevención de riesgos laborales, según establece la Ley 31/1995 y que son Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial, Ergonomía y Psicología Aplicada y Vigilancia de la salud.

Además se presentan apartados que engloban las actividades de mayor proyección del Servicio de Prevención, como son las evaluaciones de riesgos y revisiones, la formación, las instrucciones y procedimientos de trabajo que se elaboran y, en general, otras actividades en las que el Servicio de Prevención toma parte activa.

En otro orden, se aporta información sobre la gestión de la prevención en capítulos como el 3. Comité de Seguridad y Salud y 4. Organización y recursos humanos del Servicio de Prevención.

Para completar la presente memoria se facilita de forma resumida un seguimiento del estado de las actuaciones que el Servicio de Prevención se propuso como objetivos a cumplir en 2018.

3. Comité de Seguridad y Salud

El Comité de Seguridad y Salud, según el artículo 38.1 de la Ley 31/1995, es el órgano paritario y colegiado de participación destinado a la consulta regular y periódica de las actuaciones de la empresa en materia de prevención de riesgos.

En la Universidad de Alcalá está constituido por seis Delegados de Prevención de las formaciones sindicales C.C.O.O., U.G.T., C.S.I.-F. y C.G.T de una parte y por los representantes de la Universidad, por otra, en número igual.

El Servicio de Prevención asiste a las reuniones del Comité como invitado de la Universidad de Alcalá, con voz pero sin voto.

Durante el año 2018, el Comité de Seguridad y Salud de la Universidad de Alcalá se ha reunido en las siguientes sesiones:

- Sesión ordinaria, 8 de febrero.
- Sesión ordinaria, 15 de octubre.
- Sesión ordinaria, 10 de diciembre.

En abril de 2018 se produjo la incorporación de un nuevo equipo a la Gerencia de la Universidad, lo que supuso el nombramiento de nuevo presidente y nuevos miembros del Comité de Seguridad y Salud, como representantes de la Universidad.

En diciembre de 2018 tuvieron lugar las elecciones sindicales, con la renovación de los miembros del Comité de Seguridad y Salud que representan a los trabajadores.

4. Organización y recursos humanos del Servicio de Prevención durante el año 2018.

El Servicio de Prevención propio de la Universidad de Alcalá, durante el año 2018, ha estado formado por:

- Jefa del Servicio de Prevención.
- Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales con las tres especialidades técnicas, ocupada por una funcionaria interina desde septiembre de 2017 hasta la actualidad.
- Técnico Especialista en Prevención de Riesgos Laborales, nivel intermedio.
- Médico Especialista en Medicina del Trabajo.
- Enfermeros del Trabajo. Disponemos de dos plazas para este puesto, una fija de personal laboral y la otra ocupada por otra titulada en Enfermería del Trabajo como interina que se incorporó en el mes de mayo, manteniéndose hasta la fecha.
- Administrativo. Disponemos de dos puestos de administración, el segundo corresponde a plaza interina, que se mantiene hasta la fecha.

Además, el Servicio de Prevención ha contado con la asistencia técnica y apoyo en actividades preventivas del Servicio de Prevención Ajeno MEDYCSA, que ha puesto a disposición un Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales, con las tres especialidades técnicas. Este técnico ha estado a disposición en jornada completa, tres días a la semana durante 2018.

El contrato con MEDYCSA ha finalizado el 31 de diciembre de 2018 y se ha publicado ya un nuevo contrato de licitación, que se encuentra en proceso de adjudicación a fecha de elaboración de la presente memoria. En tanto se adjudica el nuevo contrato, se ha formalizado, con carácter de urgencia y de forma puntual, contrato menor con MEDYCSA, con las mismas prestaciones que el contrato mayor. Este contrato tiene fecha de finalización el próximo 27 de marzo de 2019.

En 2018 se han convocado las siguientes plazas:

- Médico Especialista en Medicina del Trabajo.
- Enfermero del Trabajo.
- Técnico superior en Prevención de Riesgos Laborales (2 plazas)
- Técnico intermedio en Prevención de Riesgos Laborales. Esta plaza se convocó durante 2018 y quedó desierta.

5. Actividades

En los siguientes apartados se describen las diferentes actuaciones y asesoramientos realizados por el Servicio de Prevención durante 2018. Se indicará con el símbolo (PA) aquella actuación que estuviera planificada en el Programa de Actividades establecido por el Servicio para 2018.

5.1 ACTIVIDADES GENERALES

- a) Elaboración de la Memoria de actividad preventiva 2018 (ref. SG00CH34518 y Programa anual del Servicio de Prevención para 2019 (ref. SG00CH34618). (PA)
- b) Elaboración de la instrucción de “Disposición, utilización y mantenimiento de equipos de protección individual” (ref. IT00CH02618) (PA)
- c) Ejecución de la primera fase del proyecto piloto para la evaluación de riesgos laborales de los proyectos de investigación de la UAH. (PA)
- d) Elaboración del pliego de condiciones técnicas para la continuación del servicio de actividades preventivas y apoyo técnico por Servicio de Prevención Ajeno.
- e) Elaboración y gestión de contratos menores:
 - a. Servicio de dosimetría
 - b. Actividades preventivas y apoyo técnico presencial.
 - c. Material médico de asistencia sanitaria
 - d. Plataforma formativa on line
 - e. Cursos de conducción segura
 - f. Asistencia de Recurso Preventivo
 - g. Sillas de evacuación para personas con movilidad reducida
- f) Elaboración del pliego de condiciones técnicas para la adquisición de 11 equipos desfibriladores, con sistema de conexión al 112, así como la formación sobre su utilización y el mantenimiento de los mismos y de los 14 desfibriladores de los que ya dispone la Universidad. En el momento de elaboración de la presente memoria este concurso se encuentra en fase de revisión en el Servicio de Contratación.

- g) Proyecto de implantación de la aplicación informática para la gestión del Servicio de Prevención (A.T. Medtra) para la realización de evaluaciones de riesgos, planificación de medidas preventivas, investigación de accidentes, etc. (PA). Los técnicos del Servicio de Prevención han trabajado sobre esta aplicación durante todo 2018 y, en el momento de la elaboración de la presente memoria, está preparada sólo a falta de la carga de base de datos con la información necesaria para que sea posible utilizarla.
- h) Coordinación de actividades empresariales. A lo largo de todo el año, se ha iniciado o actualizado la coordinación con las siguientes empresas que trabajan en la Universidad (PA):

Nº	EMPRESA	ACTIVIDAD	CONTRATO
1	FERROVIAL SERVICIOS, S.A.	Actuación integral para la mejora de la eficiencia energética en el ámbito de la iluminación en los edificios, instalaciones y viaria de la Universidad (actualización general)	SERVICIOS GENERALES
2	FERROVIAL SERVICIOS, S.A.	Actuación integral para la mejora de la eficiencia energética en el ámbito de la iluminación en los edificios, instalaciones y viaria de la Universidad (actuación concreta. Aulario de ciencias)	SERVICIOS GENERALES
3	LIMASA (limpieza y mantenimiento SAU)	Limpieza interior de Edificios e Instalaciones de la UAH, de la Residencias Universitarias (CRUSA) y viaria en el Campus Externo (actualización general)	SERVICIOS GENERALES
4	GTRAEE, S.L. (Gestión y Tratamiento de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos, S.L.).	Retirada de residuos. Aparatos eléctricos y electrónicos, tóner y pilas (coordinación inicial)	SERVICIOS GENERALES
5	GESTIONA, DESARROLLO DE SERVICIOS INTEGRALES, S.A.	Mantenimiento de los C.T.s, SAIS, Estabilizadores, Grupos Electrónicos, y Revisiones Anuales en B.T. de las instalaciones de la UAH (coordinación inicial. Coordinación en curso)	SERVICIO DE MANTENIMIENTO
6	ABELLÓ LINDE	Suministro de gases y gestión y mantenimiento de instalaciones asociadas (Actuación concreta de CAE. CQAB)	SERVICIOS GENERALES
7	CASELLA ESPAÑA, S.A.	Actuaciones en los sistemas de detección de gases derivadas de auditoría interna sobre instalaciones de gases envasados y nitrógeno líquido (Actuación concreta de CAE. CQAB, Medicina, Farmacia)	SERVICIOS GENERALES
8	ABELLÓ LINDE	Suministro de gases y gestión y mantenimiento de instalaciones asociadas (Incorporación de nuevo trabajador)	SERVICIOS GENERALES

Memoria anual 2018

Nº	EMPRESA	ACTIVIDAD	CONTRATO
9	ABELLÓ LINDE	Suministro de gases y gestión y mantenimiento de instalaciones asociadas (Actuación concreta de CAE. CAI en Química)	SERVICIOS GENERALES
10	AGUALIFE AGUAPURA, S.L.	Alquiler de máquinas de agua potable para edificios de la Universidad (coordinación inicial)	SERVICIOS GENERALES
11	SIS MADRID	Retirada y eliminación de residuos peligrosos de clase III, clase V y clase VI: cortantes y punzantes, biosanitarios especiales, residuos químicos y citotóxicos (Incorporación de nuevo trabajador)	SERVICIOS GENERALES
12	HONEYWELL, S.L.	Actuaciones en instalaciones de climatización en el edificio CRAI (coordinación inicial. CRAI)	SERVICIO DE MANTENIMIENTO
13	HONEYWELL, S.L.	Actuaciones en instalaciones de PCI en el edificio Politécnico (coordinación inicial. Politécnico)	SERVICIO DE MANTENIMIENTO
14	LICUAS	Servicios de jardinería (actualización general. Coordinación en curso)	OGIM
15	GENERA QUATRO, S.L.	Servicio de mantenimiento de: protección contra incendios (detección, extinción y señalización), aljibes pci, agua sanitaria y riego, grupos de bombeo pci, extinciones automáticas, pci en salas de calderas, sistemas de ventilación en garajes. monóxido de carbono (CO), detección de gases y alumbrado de emergencia (actualización general)	SERVICIO DE MANTENIMIENTO
16	ELECNOR, S.A.	Mnto. Integral de las infraestructuras e instalaciones en el edificio Politécnico (actualización general. Coordinación en curso)	SERVICIO DE MANTENIMIENTO
17	THYSSENKRUPP ELEVADORES, S.L.U.	Servicio de mantenimiento de ascensores, plataformas salvaescaleras, montacargas, montalibros y montaplatos ubicados en los edificios propiedad de la UAH (actualización general. Coordinación en curso)	SERVICIO DE MANTENIMIENTO
18	TDI (Tecnología para el diagnóstico y la investigación, S.A.)	Cualificación de equipos de extracción de la UAH (coordinación inicial)	SERVICIO DE PREVENCIÓN
19	VISEGUR, S.A	Servicio de vigilancia, seguridad, atención a sistemas de alarma y servicio de custodia de llaves para la UAH (actualización general. Coordinación en curso)	SERVICIOS GENERALES
20	IESMAT (Instrumentación Específica de Materiales, S.A.)	Suministro analizador de tamaño de partículas mediante DLS y medida de potencial Zeta (Actuación concreta de CAE. CAI en Química)	CAI QUIMICA

Nº	EMPRESA	ACTIVIDAD	CONTRATO
21	VERALLIA	Proyecto de Investigación de Jose Luis Copa	DPTO. BIOMEDICINA Y BIOTECNOLOGÍA
22	Hospital Universitario Príncipe de Asturias (HUPA)	Pabellón Docente / Conserjería (coordinación en curso)	NO PROCEDE / NO DISPONE
23	SEDECAL	Proyecto de Investigación MESMERISE (Actuación concreta. Centro ajeno)	TEORIA DE LA SEÑAL / GRUPO TECNOLOGÍA MECANICA, ELECTRICA Y TERMINA
24	FGUA	Coordinación en curso	UAH
25	CUNIMAD (Centro de Educación Superior, S.L.)	Coordinación en curso	UAH

En algunos casos el inicio de la coordinación se origina en una comunicación al Servicio de Prevención por parte del Servicio o Unidad de la Universidad que contrata. En otras ocasiones, la coordinación parte de la propia empresa contratada.

Lo más habitual es que el Servicio de Prevención, de forma proactiva, consulta habitualmente la página web del Servicio de Contratación y registra los contratos que van a adjudicarse para iniciar la coordinación en el momento que sean oficiales.

i) Atención a consultas y solicitudes de Delegados de Prevención.

Por parte de los Delegados de Prevención, constan en este servicio tres solicitudes de información e intervención en el año 2018, todas realizadas mediante correo electrónico dirigido a la cuenta genérica del Servicio de Prevención.

La primera de ellas de U.G.T., en abril, la segunda de C.C.O.O. , también en abril y la tercera de C.G.T. en mayo.

j) Solicitudes de trabajadores.

En este Servicio se reciben a diario solicitudes de asesoramiento técnico y de intervención por parte de trabajadores, la mayoría de ellas relacionadas con factores de tipo ergonómico y ambiental (iluminación, condiciones termohigrométricas, corrientes de aire, disconfort por ruido, etc.), pero también

sobre condiciones de seguridad de los espacios de trabajo. Este tipo de solicitudes requieren habitualmente de una visita al lugar de trabajo por parte de un técnico del Servicio y se valora si es necesario realizar mediciones y/o un informe de asesoramiento. Si finalmente es así, el informe de respuesta incorpora medidas preventivas y se envía a los solicitantes y a el/los servicio/s o la/las unidad/es que tienen responsabilidad en la implantación de las mismas. En ocasiones, si la naturaleza de la solicitud lo permite, el Servicio de Prevención, con el fin de optimizar recursos y agilizar las respuestas, realiza el asesoramiento técnico a través de correo electrónico que se envía a los solicitantes.

En los apartados correspondientes a las tres disciplinas preventivas se incluyen y se detallan las actuaciones del Servicio de Prevención, encuadradas en la especialidad que les aplica.

- k) Calibración anual de equipos de medición del Servicio de Prevención, tanto del área sanitaria como del área técnica. Se enviaron a laboratorio externo de calibración en el mes de agosto de 2018, disponiendo todos ellos de su correspondiente certificado de calibración que acredita su correcto funcionamiento. (PA)

5.2 EVALUACIONES DE RIESGOS Y REVISIONES

Las evaluaciones de riesgos realizadas en puestos de trabajo de nueva creación y las revisiones o actualizaciones de las evaluaciones de aquellos puestos o espacios que han sido necesarias debido a cambios en las condiciones de trabajo, han sido realizadas tanto por el Servicio de Prevención Ajeno como por los técnicos propios del Servicio de Prevención de la Universidad.

Se detallan a continuación:

Nº	FECHA DE REALIZACIÓN	ÁMBITO	TÉCNICO RESPONSABLE
1	Enero 2018	Evaluación específica de exposición a ruido en los puestos de Técnico en Carpintería (56S19P059) y Técnico en Cerrajería (56S19P061) del Servicio de Mantenimiento. (PA)	MEDYCSA
2	Enero 2018	Evaluación específica de exposición a ruido en el puesto de Jardinero (21S19P510) en el edificio Trinitarios del Servicio de Mantenimiento. (PA)	MEDYCSA
3	Marzo 2018	Evaluación específica de exposición a agentes biológicos de los puestos de Técnico laboratorio microbiología y parasitología (46D25P135), Profesor Microbiología (46D25P136), Becario	MEDYCSA

Memoria anual 2018

Nº	FECHA DE REALIZACIÓN	ÁMBITO	TÉCNICO RESPONSABLE
		Microbiología (46D25P137), Profesor Parasitología (46D25P456) y Becario de Parasitología (46D25P539) del Departamento de Biomedicina y Biotecnología (edificio de Farmacia) (PA)	
4	Abril 2018	Evaluación específica de exposición a agentes biológicos de los puestos de Profesor de Anatomía y Embriología Humana (44D42P168), Técnico de Laboratorio de Anatomía y Embriología Humana (44D42P167), Profesor de Cirugía (44D43P184), Técnico Laboratorio de Cirugía (44D43P183) y Profesor de Ciencias Sanitarias y Medicosociales (44D07P176) del Departamento de Cirugía, Ciencias Médicas y Sociales (edificio de Medicina) (PA)	MEDYCSA
5	Mayo 2018	Evaluación específica de exposición a agentes biológicos de los puestos de Profesor Toxicología (46D35P140), Profesor Bromatología y Nutrición (46D35P140), Profesor Farmacología (46D39P132), Técnico Laboratorio Farmacología (46D39P131 - 46D39P191) y Técnico Laboratorio Nutrición, Bromatología y Toxicología (46D35P139) del Departamento de Ciencias Biomédicas (edificio de Farmacia) (PA)	MEDYCSA
6	Junio 2018	Evaluación específica de exposición a agentes biológicos de los puestos de Técnico Laboratorio Especialidades Médicas (44D12P187), Becario Especialidades Médicas (44D12P189), Profesor Especialidades Médicas (44D12P188), Técnico Laboratorio Medicina (44D12P187), Profesor Medicina (44D12P200) y Becario Medicina (44D12P201) del Departamento de Medicina y Especialidades Médicas (edificio de Medicina) (PA)	MEDYCSA
7	Julio 2018	Evaluación específica de exposición a agentes biológicos del puesto Profesor farmacia y tecnología farmacéutica (46D13P128) del Departamento de Ciencias Biomédicas (edificio de Farmacia) (PA)	MEDYCSA
8	Julio 2018	Evaluación específica de exposición a agentes químicos / contaminantes (maderas duras) en el puesto de Técnico en Carpintería (56S19P059) en el edificio de Mantenimiento del Servicio de Mantenimiento. (PA)	MEDYCSA
9	Diciembre 2018	Evaluación específica de exposición a ruido en el puesto de Técnico de laboratorio de Mecanizado (54D31P554) en el edificio Politécnico del Departamento de Teoría de la Señal. (PA)	MEDYCSA
10	Diciembre 2018	Evaluación específica de exposición a agentes químicos / contaminantes (fluidos de corte) en el puesto de Técnico de	MEDYCSA

Nº	FECHA DE REALIZACIÓN	ÁMBITO	TÉCNICO RESPONSABLE
		laboratorio de Mecanizado (54D31P554) en el edificio Politécnico del Departamento de Teoría de la Señal. (PA)	
11	Diciembre 2018	Evaluación específica de exposición a ruido en el puesto de Jardinero (02S19P509) en el edificio Colegio de Málaga del Servicio de Mantenimiento. (PA)	MEDYCSA
12	Diciembre 2018	Evaluación específica de exposición a ruido en el puesto de Jardinero (21S19P510) en el edificio Trinitarios del Servicio de Mantenimiento. (PA)	MEDYCSA
13	Diciembre 2018	Evaluación específica de exposición a ruido en los puestos de Técnico en Carpintería (56S19P059) y Técnico en Cerrajería (56S19P061) del Servicio de Mantenimiento. (PA)	MEDYCSA
14	Diciembre 2018	Evaluación específica de riesgos psicosociales en el Servicio de Alumnos del edificio Multidepartamental - Guadalajara	SERVICIO DE PREVENCIÓN
15	Diciembre 2018	Actualización Evaluación de riesgos higiénica (ruido) laboratorio L27 Politécnico (ER54EB32618)	SERVICIO DE PREVENCIÓN
16	Diciembre 2018	Actualización Evaluación de riesgos higiénica (ruido) laboratorio 2L4 Edificio Polivalente (ER40EB33018)	SERVICIO DE PREVENCIÓN

5.3 ÁREA DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO

- a) Gestión, coordinación y supervisión del contrato para la adquisición y distribución centralizada de EPIs (PA).

Se ha asignado una técnico del Servicio de Prevención como responsable de este contrato y realiza tanto resolución de incidencias con la empresa distribuidora de EPIs como con la empresa proveedora de las máquinas dispensadoras, coordinando a ambas empresas y trasladando consultas técnicas a la empresa fabricante de los EPIs.

También es administrador de la aplicación informática que controla los consumos de los equipos de protección.

La gestión de este contrato principalmente está consistiendo en realizar un cercano seguimiento del funcionamiento de las máquinas dispensadoras, especialmente durante los seis primeros meses del comienzo de la ejecución, que ha sido donde se han producido mayores incidentes.

A nivel técnico, se ha tenido que realizar una revisión pormenorizada de los EPIs asignados a cada puesto de trabajo, por tanto se está actualizando la relación de EPIs por cada puesto de trabajo.

b) Emergencias y Planes de Autoprotección:

En el marco de las emergencias y autoprotección, el Servicio de Prevención presta asesoramiento en cuanto a ubicación de medios de prevención de incendios, vías y salidas de evacuación, señalización de emergencia, comprobación de centrales de alarma y atención en emergencias a personas con diversidad funcional, en coordinación con la Unidad de Atención a la Diversidad.

En este ámbito, en 2018 se adquirieron 25 sillas de evacuación para personas con dificultades de movilidad, que se unen a las 2 que ya teníamos en la Universidad. Estas sillas se han ubicado en los principales edificios, escuelas y facultades y se ha impartido una formación en su utilización, coordinada por este servicio, al colectivo de trabajadores de Conserjerías y a todos los que han mostrado interés en conocer su utilización.

En cuanto a Planes de Autoprotección, se han realizado las siguientes actuaciones durante 2018 (PA):

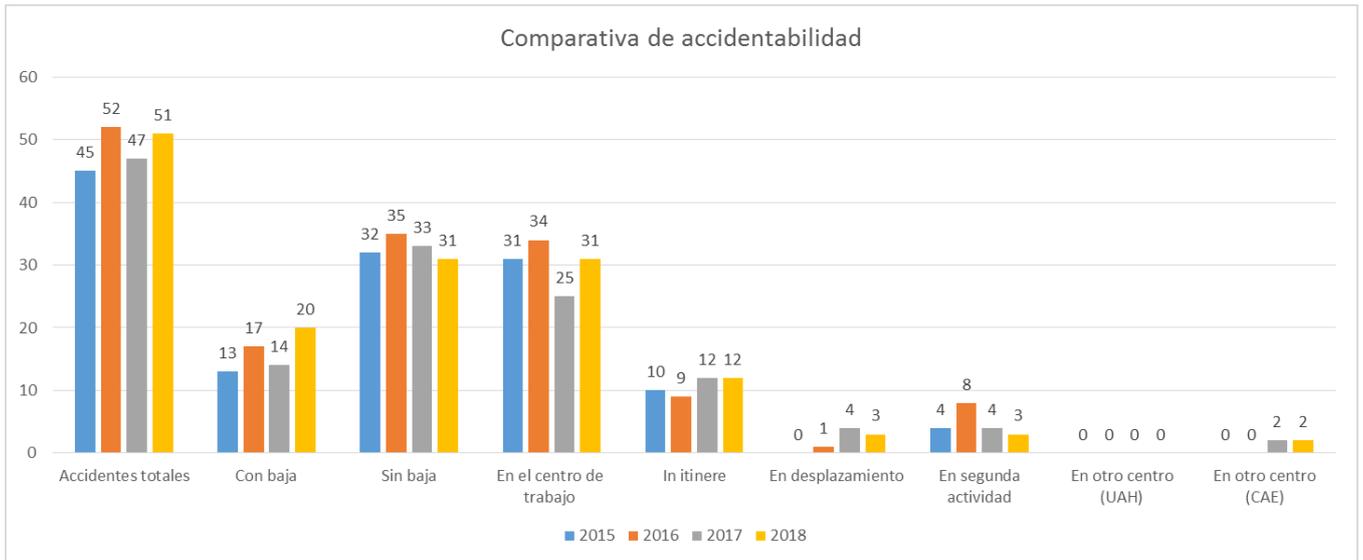
- Actualización del Plan de Autoprotección del Almacén de gases y productos químicos.
- Implantación (realización de sesiones formativas e informativas y simulacro de emergencia y evacuación) en la Escuela Politécnica en julio.

c) Accidentes de trabajo

Durante el año 2018 se han producido un total de 51 accidentes de trabajo de distinta naturaleza. De ellos, 31 ocurrieron en el centro de trabajo habitual (espacios e instalaciones de la Universidad), 12 fueron *in itinere*, 2 en otro centro de trabajo (Coordinación de actividades empresariales, CAE), 3 durante el desempeño de una segunda actividad y 3 en desplazamiento dentro de la jornada de trabajo.

En el apartado correspondiente al área de Vigilancia de la Salud, se detallan la naturaleza del daño de forma pormenorizada.

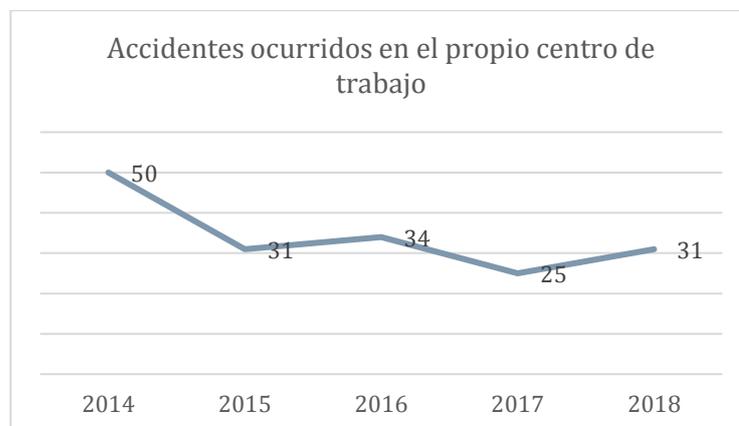
Teniendo en cuenta lo mencionado, se ofrece la siguiente comparativa:



Respecto a los accidentes ocurridos en otro centro de trabajo, se solicita a la entidad o empresa donde ha tenido lugar el informe de análisis de causas y la propuesta de medidas preventivas y se realiza un seguimiento de su implantación, cuando procede.

Para los accidentes in itinere que ocurren durante la conducción del coche particular, se convoca a los accidentados a cursos de conducción segura como principal medida preventiva.

El número de accidentes sobre cuyas causas la Universidad tiene capacidad directa de actuación a nivel de implantación de medidas preventivas, ha aumentado en 6 en relación con el año 2017, como se muestra en el siguiente gráfico.



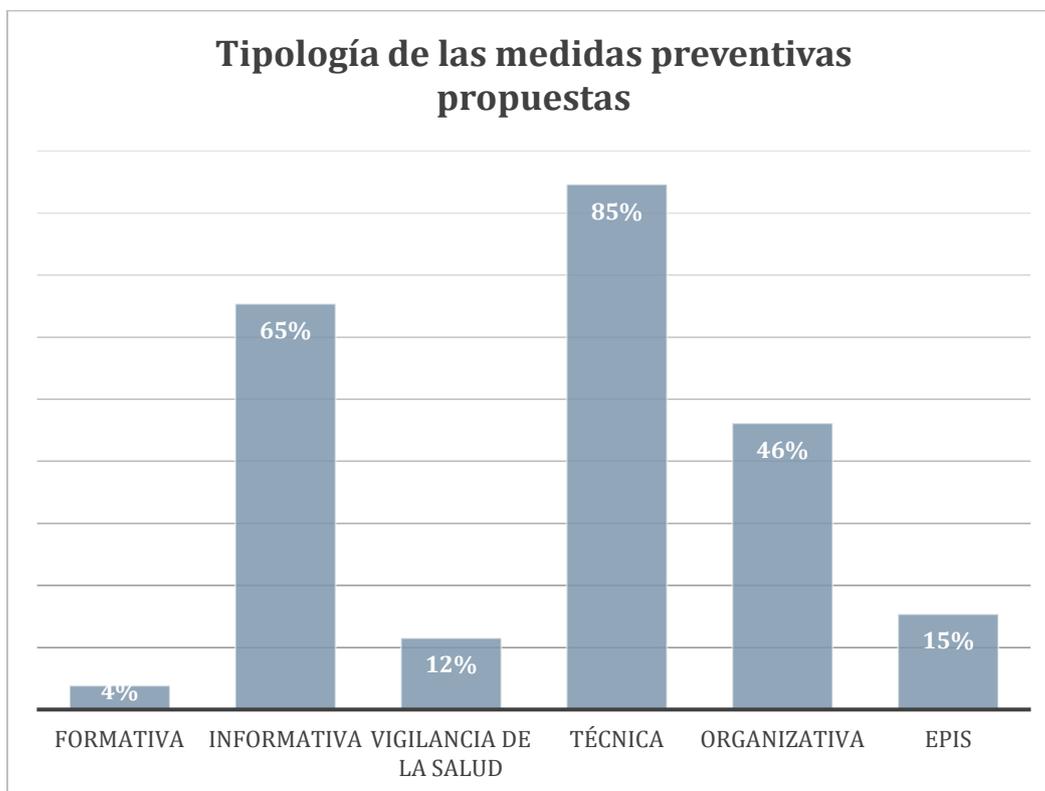
Es importante señalar que, sin disponer de los datos concretos, la plantilla de la Universidad ha ido aumentando progresivamente en los últimos años por lo que se puede entender que el aumento del número neto de accidentes puede deberse a este incremento de plantilla. De la investigación de los accidentes no se concluye un empeoramiento de las condiciones de seguridad y los trabajadores reciben la formación adecuada relativa a los riesgos de sus puestos de trabajo, según establece el Plan de Formación en PRL.

En el apartado de Vigilancia de la salud se describen detalladamente los daños a la salud derivados de estos accidentes y cabe señalar que la mayoría de se producen por cortes y heridas en los miembros superiores (dedos de la mano), seguido de trastornos musculoesqueléticos.

Este tipo de daños a la salud obedecen principalmente a deficiencias en los procedimientos de trabajo, en la utilización de herramientas o útiles no adecuados a la tarea que se realiza o al mantenimiento de posturas inadecuadas durante la realización del trabajo.

Dada la importancia de la labor del Servicio de Prevención a la hora de reducir el número de accidentes, se facilita el siguiente gráfico que muestra el porcentaje de medidas preventivas propuestas por cada tipo en función del número de accidentes ocurridos en espacios e instalaciones de la UAH.

Es necesario señalar que este cálculo se ha hecho sobre los 31 accidentes ocurridos en espacios e instalaciones de la UAH.

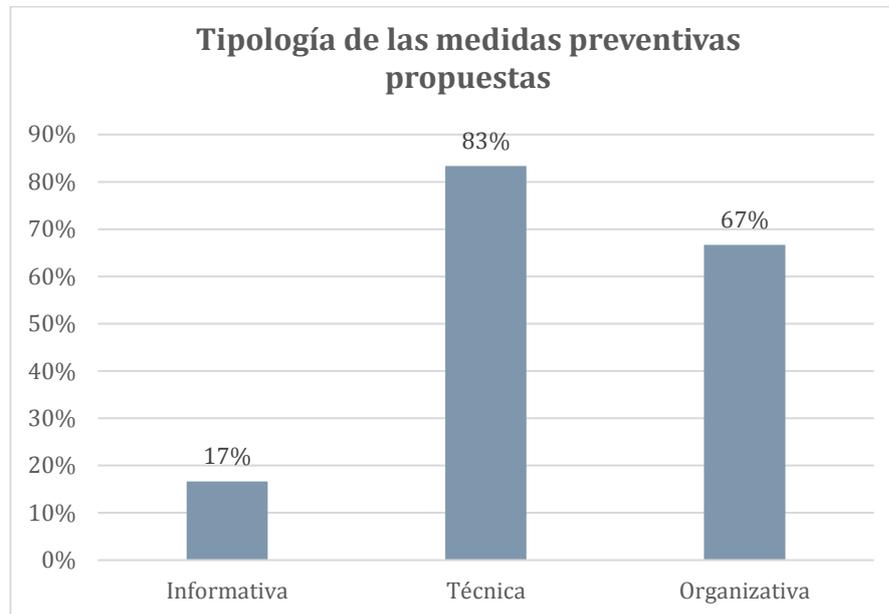


Siguiendo el procedimiento de trabajo vigente en esta materia, una vez analizado el accidente e identificadas las causas se emite informe junto con propuesta de medidas preventivas que se envía al responsable del trabajador, indicándole que debe gestionar con los servicios competentes la ejecución de dichas medidas.

d) Incidentes

Durante el año 2018 se han producido un total de 6 incidentes de trabajo sin daños personales (accidentes blancos), dos menos que en el ejercicio anterior, para los que, de igual manera que en el caso de los daños a la salud, se proponen medidas preventivas de distinta naturaleza.

El siguiente gráfico que muestra el porcentaje de medidas preventivas propuestas por cada tipo en función del número de incidentes ocurridos en espacios e instalaciones de la UAH.



- e) Revisiones de la señalización de seguridad en todos los espacios de la UAH. Dentro de las revisiones de seguridad que se realizan de forma rutinaria o a solicitud de los responsables de las instalaciones y espacios, el Servicio de Prevención asesora en la señalización de los lugares de trabajo en relación con evacuación, equipos de protección contraincendios, identificación de condiciones de trabajo inseguras, etc.
- f) Adecuación de equipos de trabajo (PA). Continuando con el proyecto iniciado en 2017, por el que se llevó a cabo la ejecución de las medidas correctivas y preventivas propuestas en los informes de adecuación de equipos de trabajo al R.D. 1215/1997, de 18 de julio por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo, elaboradas por las empresas SGS y Marsan Ingenieros, se contrató de nuevo a la empresa de ingeniería (INCESE), que en septiembre de 2017 ya ejecutó un total de 10 equipos de trabajo de la UAH, para la ejecución de las medidas necesarias en 12 equipos más. Esta adecuación se realizó en julio de 2018 y está pendiente la certificación por la empresa Marsan (organismo de control autorizado, acreditado por ENAC), que se realizará a primeros del año 2019.

g) Solicitudes de asesoramiento:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL ASESORAMIENTO	FECHA
AS19CH00318	Asesoramiento sobre estado de puertas de sectorización en el CRAI.	Enero
AS56EB01718	Asesoramiento técnico solicitado por el Servicio de Mantenimiento sobre la aspiración de armario con extracción en el área de Farmacología del departamento de Ciencias Biomédicas.	Febrero
AS46CH02218	Asesoramiento a Laboratorio de Nutrición y Bromatología por señalización de protección ocular en puerta de laboratorio	Febrero
AS46CH02818	Asesoramiento para cambio de ubicación de BIE, solicitado por Genera, en zona de celdas en la facultad de Farmacia (almacenamiento de productos químicos)	Febrero
AS56AG03618	Asesoramiento para adquisición de equipo de trabajo del Servicio de Mantenimiento (salvaescaleras)	Marzo
AS46CH03818	Asesoramiento al Servicio de Mantenimiento para el desmontaje y retirada de poyatas con encimeras que contienen amianto	Marzo
AS64CH04218	Asesoramiento al Servicio de Mantenimiento para trabajos en la cubierta del Centro de Química Aplicada y Biotecnología (CQAB)	Marzo
AS46CH11218	Asesoramiento al departamento de Química Inorgánica por estado de mecheros Bunsen	Marzo
AS46CH11618	Asesoramiento sobre manorreductores deficientes en Dpto. Q. Orgánica Q. Inorgánica comunicados por SSGG y LINDE	Abril
AG10CH04618	Asesoramiento técnico por parte de la Conserjería de Arquitectura sobre un taller práctico realizado por alumnos durante la Semana de la Arquitectura	Abril
AH41EB06218	Asesoramiento sobre tipo de protección respiratoria a utilizar en el departamento de Química Analítica, Química Física e Ingeniería Química	Abril
OI44AG06018	Revisión de la señalización de emergencia en la planta baja del área de anatomía en la Facultad de Medicina	Abril
AS42CH07318	Asesoramiento a la OGIM debido a la necesidad de acceso a un aerogenerador en el Aulario de Ciencias por parte de Ferrovial.	Mayo
AS41AG08818	Asesoramiento al Servicio de Mantenimiento para cambio de ubicación de BIE en la facultad de Ciencias.	Mayo

Memoria anual 2018

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL ASESORAMIENTO	FECHA
AS44CH09518	Asesoramiento para la recarga en condiciones de seguridad de Nitrógeno Líquido a la empresa Linde en la facultad de Medicina	Mayo
AS10EB09918	Asesoramiento técnico en relación a la máquina laser cortadora y grabadora del departamento de Arquitectura	Mayo
OI26AG11518	Asesoramiento sobre señalización de las vías de evacuación y salidas del edificio 26 Santo Tomás	Junio
AS46CH13418	Asesoramiento sobre utilización de andamio al Servicio de Mantenimiento	Julio
AS80CH18018	Asesoramiento a la Escuela de Magisterio en relación a dato de ocupación en Laboratorios docentes (aforo, condiciones de evacuación, ...)	Septiembre
AS10EB19118	Informe de asesoramiento sobre máquina cortadora láser en el departamento de Arquitectura	Octubre
AS44EB19018	Asesoramiento en relación a los necesarios EPIS en la utilización de Streptozotocina en la facultad de Medicina	Octubre
AS40EB19918	Asesoramiento en relación a protección ocular contra radioaciones ópticas en el departamento de Química Analítica, Química Física e Ingeniería Química	Octubre
AS56AG20018	Asesoramiento al Servicio de Mantenimiento sobre el uso de PEMP y la formación al respecto.	Octubre
AS46CH21318	Adquisición de mecheros Bunsen para varios laboratorios de la UAH	Octubre
AS42CH25718	Asesoramiento técnico al Servicio de Mantenimiento sobre acceso a cubierta de Aulario de Ciencias para retirada de avisperos por Anticimex	Noviembre
AS46CH27118	Asesoramiento técnico sobre seguridad en laboratorios para alumnos y personas con discapacidad	Noviembre
AS42CH28718	Asesoramiento técnico al Servicio de Mantenimiento sobre acceso al lucernario de la facultad de Ciencias para reparación de cristales	Diciembre
AS68EB33218	Asesoramiento sobre EPIS (protección respiratoria) en Ciencias Ambientales	Diciembre
AS46EB33518	Solicitud de asesoramiento de equipo de protección respiratoria por parte del departamento de Química Orgánica e Inorgánica	Diciembre
AS46EB33618	Solicitud de Equipo de protección respiratoria para el Centro de Espectrometría de Masas	Diciembre

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL ASESORAMIENTO	FECHA
AS64CH26518	Evaluación específica sobre presencia de atmósferas explosivas en el Centro de Química Aplicada y Biotecnología del CAI CQAB (DPCE - PA)	Diciembre
AS67CH26618	Evaluación específica sobre presencia de atmósferas explosivas en el Centro de Instalaciones Radioactivas del CAI en Medicina (edificio Planta de Tratamiento de Isótopos) (DPCE - PA)	Diciembre

5.4 ÁREA DE HIGIENE INDUSTRIAL

- a) Gestión, coordinación y supervisión del contrato de servicio de cualificación de equipos de extracción (PA).

La gestión de este contrato principalmente consiste en el control de la realización de las cualificaciones de los equipos en función de su última fecha de cualificación, revisión de los informes de cualificación, coordinación con el Servicio de Mantenimiento para la subsanación de las deficiencias encontradas durante las cualificaciones y seguimiento del adecuado funcionamiento de los equipos, información a los usuarios de los equipos (mediante correos electrónicos, visitas y reuniones) con atención a las incidencias y solicitudes que nos trasladan y que, en la mayor parte de las ocasiones, son dudas y consultas sobre la utilización adecuada de las cabinas y vitrinas de extracción. La mayor parte de estas consultas se resuelven con la visita de la técnico responsable de este tema y no generan informe ni documentación escrita, por lo que no se ve reflejado en el apartado Solicitudes de asesoramiento, más adelante.

En enero de 2018 comenzó a ejecutarse el contrato para la cualificación de equipos de extracción. Se ha dado prioridad a los equip

os pendientes de cualificar y para el resto ha actuado en función de la última fecha de cualificación.

La situación de dichos equipos, a fecha de elaboración de la presente memoria es la siguiente (PA):

El porcentaje de equipos cualificados conformes es de un **90,5%**.

Se ofrecen los siguientes datos:

EQUIPOS TOTALES A CUALIFICAR	369
PENDIENTES DE CUALIFICAR	12
EQUIPOS CONFORMES	334
EQUIPOS NO CONFORMES	13
EQUIPOS NO OPERATIVOS	10

Los equipos que han resultado no conformes se encuentran a la espera de medidas correctoras y mientras tanto se han señalado convenientemente y se ha informado a los usuarios de los mismos de la no conformidad. Se trata de 2 cabinas de seguridad biológica y 11 vitrinas de extracción.

Respecto a los calificados como no operativos, se trata de equipos que llevan mucho tiempo sin utilizarse y en los que se está a la espera de una decisión de los departamentos donde están ubicados para su cualificación o su baja. Mientras tanto, se encuentran señalizados convenientemente y se ha informado a los usuarios de los mismos para evitar su uso. Se trata de 9 cabinas de seguridad biológica y flujo laminar y 1 vitrina de extracción.

Los equipos pendientes de cualificar son aquellos que en 2017 se cualificaron como no conformes y durante 2018 no se ha intervenido sobre ellas y, por tanto, no se han cualificado.

- b) Notificación de uso de agentes biológicos. En abril de 2018 se estableció un procedimiento para llevar a cabo la notificación a la autoridad laboral de los agentes biológicos de los grupos 2, 3 o 4, regulada por el R.D. 664/1997, de 12 de mayo, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo. Se realizaron charlas informativas, impartidas por la técnico del Servicio de Prevención encargada de este proyecto, a las que se invitó a los miembros de los departamentos afectados. Posteriormente se les solicitó información sobre el uso y manipulación de estos agentes mediante la cumplimentación de un formulario, con el apoyo del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, para proceder a realizar la notificación oficial a la Comunidad de Madrid por parte de la Universidad.
- c) Solicitudes de asesoramiento:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL ASESORAMIENTO	FECHA
AH68EB01618	Asesoramiento técnico por identificación de fuertes olores a producto químico en la facultad de Ciencias Ambientales"	Febrero
AH54AG04518	Asesoramiento sobre concentración de Ozono en el departamento de Ciencias de la Computación.	Abril
AS44EB09018	Asesoramiento técnico para realización de tarea de perfusión de Gloxal en cadáveres en el área de Anatomía y Embriología Humanas	Mayo
AS46EB17518	Asesoramiento en relación a la instalación de filtros en la línea de vacío de las vitrinas de extracción del departamento de Química Orgánica y Química Inorgánica	Septiembre
AH46EB33418	Asistencia a reunión en el Departamento de Química Orgánica e Inorgánica para asesorar en materia preventiva por la compra de dos vitrinas en la facultad de Farmacia	Septiembre
ETXXEB32518	Informe de facturación de equipos de extracción y resumen de equipos no cualificados y no conformes	Noviembre

5.5 ÁREA DE ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA

a) Solicitudes de asesoramiento:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL ASESORAMIENTO	FECHA
AE54CH01418	Asesoramiento sobre ergonomía del puesto de trabajo a profesora del departamento de Física y Matemáticas en la Escuela Politécnica	Enero
AE19CH01818	Asesoramiento técnico por disconfort térmico en el ICE	Enero
AE05AG06418	Asesoramiento técnico por varias cuestiones ergonómicas en despacho de auxiliar administrativo en el Servicio de Contratación (San Pedro y San Pablo)	Abril
OIXXAG07518	Solicitud de estudio del nivel de iluminación en espacios del British Council de CCEE y Politécnico	Mayo
AE06EB09118	Asesoramiento sobre disconfort acústico en Registro del Edificio Colegio San Ildefonso	Marzo
AP87CH12218	Asesoramiento en materia de riesgos psicosociales en la Secretaría de Alumnos de Guadalajara	Junio
AE19CH13618	Asesoramiento técnico para análisis ergonómico de puesto de trabajo en el Servicio de Prácticas en el CRAI	Julio
AE10EB15318	Asesoramiento técnico en relación a la adaptación del puesto de trabajo de técnico de laboratorio en el departamento de Arquitectura	Julio

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL ASESORAMIENTO	FECHA
AE54EB16418	Asesoramiento técnico sobre ergonomía del ratón en puesto de PVD en el departamento de Automática en la Escuela Politécnica	Octubre
AE46AG33718	Asesoramiento técnico sobre humedades en los techos de la Secretaría del Dpto. de Q. Analítica, Q. Física e Ingeniería Química en la facultad de Farmacia	Noviembre
AE06EB32918	Informe de asesoramiento sobre ratones ergonómicos en el Servicio de Publicaciones y Extensión Cultural	Noviembre

- b) En cuanto las condiciones de iluminación, durante este año se han recibido un total de trece solicitudes de intervención, la mayor parte de ellas en la Escuela Politécnica. Este número es sensiblemente más alto en comparación con el año 2017, principalmente debido a que se han hecho mejoras de la iluminación en despachos de la Escuela Politécnica y estas actuaciones han animado al resto de docentes a reclamar mejoras en sus despachos.

En todos los casos, el Servicio de Prevención ha comprobado, previamente a comunicarlo al Servicio de Mantenimiento, que efectivamente existían unas deficientes condiciones de iluminación, y estas han sido resueltas satisfactoriamente por el Servicio de Mantenimiento. El Servicio de Prevención ha realizado seguimiento para comprobar la efectividad de las intervenciones.

- c) Respecto a las condiciones de temperatura, coincidiendo con los períodos de calor, se recibieron cinco quejas con solicitud de intervención por altas temperaturas por parte de trabajadores de distintos edificios de la UAH.

El 27 de junio se envió un comunicado por parte del Servicio de Prevención donde se facilitaba un sencillo procedimiento de actuación ante altas temperaturas, donde se les explicaban los motivos más comunes del mal funcionamiento de la climatización y qué recomendaciones debían seguir para evitarlo. Además se informaba de cómo proceder para comunicar las incidencias.

También se recibieron seis quejas con solicitudes de intervención por temperaturas bajas, debido a mal funcionamiento de la calefacción, durante las temporadas de frío, de distintos edificios de la UAH.

En general, se aprecia una disminución de las quejas por temperatura respecto al año 2017, lo que puede atribuirse a que los trabajadores han asumido el procedimiento que se comunicó y ya no se dirigen inicialmente al Servicio de Prevención, salvo en los casos en los que la resolución de sus incidencias se retrasa o no se produce.

5.6 ÁREA DE VIGILANCIA DE LA SALUD

El área de Vigilancia de la Salud, por su propia naturaleza, está directamente relacionada con el tratamiento de información sobre la salud de los trabajadores de la Universidad. Dentro del Servicio de Prevención de la Universidad, este área está gestionada actualmente por una Médico Especialista en Medicina del trabajo, con la colaboración de dos titulados en Enfermería del Trabajo.

De acuerdo en lo dispuesto en el R.D. 843/2011, el personal sanitario de esta área cuenta con la cualificación necesaria para el desempeño de sus competencias profesionales. Del mismo modo, las instalaciones y equipos necesarios para realizar la actividad están dentro de lo dispuesto en el art. 5 del citado RD.

Las aportaciones específicas de este área de la prevención a la memoria del Servicio de Prevención son los siguientes:

- Especificar el tipo y la cantidad de actos sanitarios que se han llevado a cabo en la realización de la vigilancia de la salud de los trabajadores.
- Recoger de forma conjunta y resumida los daños a la salud producidos en los trabajadores por causas laborales y/o extralaborales.
- Señalar las actuaciones llevadas a cabo en la formación y promoción de la salud.
- Evaluar las intervenciones realizadas en la prevención y control de la salud.

La actividad sanitaria se ha realizado en:

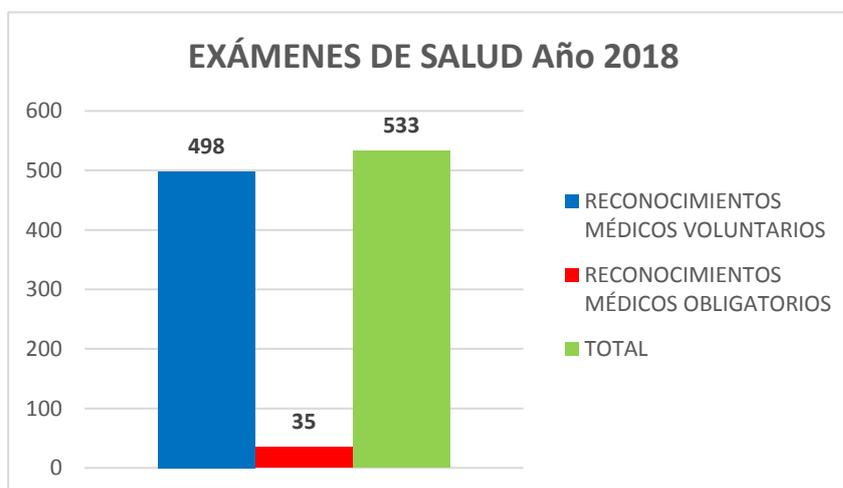
- Servicio sanitario en el Campus Científico-Tecnológico (Edificio Politécnico).
- Servicio sanitario en el Campus Ciudad (Colegio de Málaga).

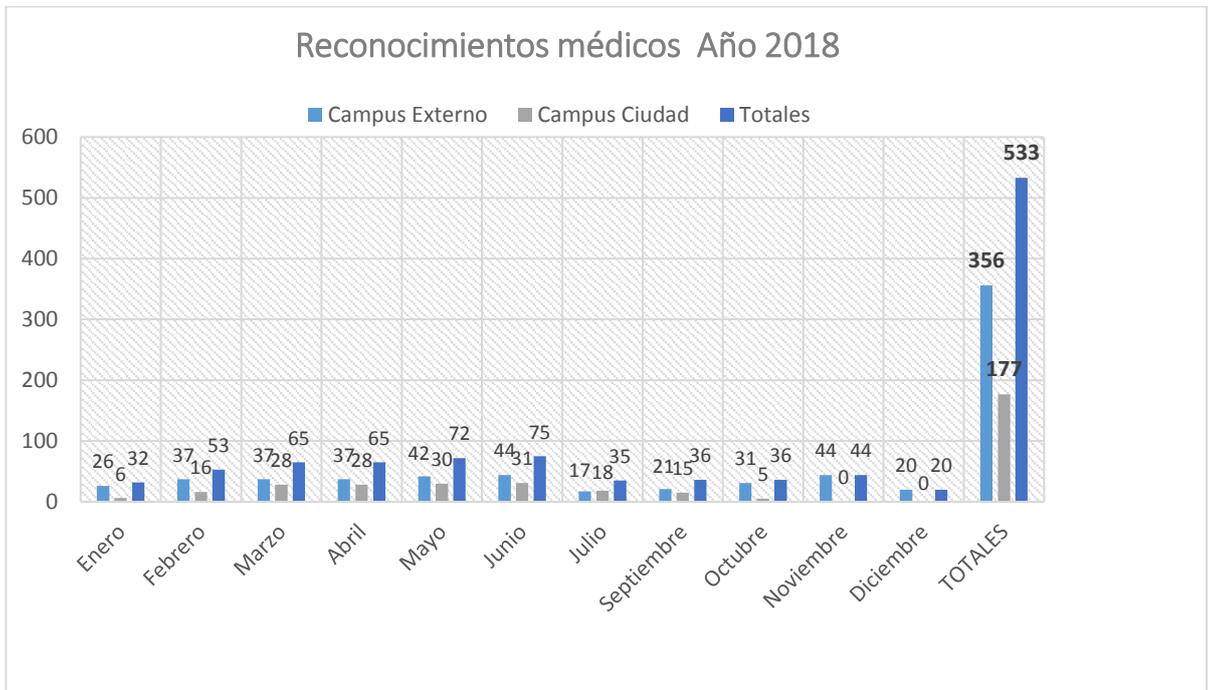
Ambos servicios han sido objeto de aprobación y registro por la administración sanitaria.

A continuación se detallan las actividades más importantes desarrolladas por el área sanitaria del Servicio de Prevención durante el año 2018:

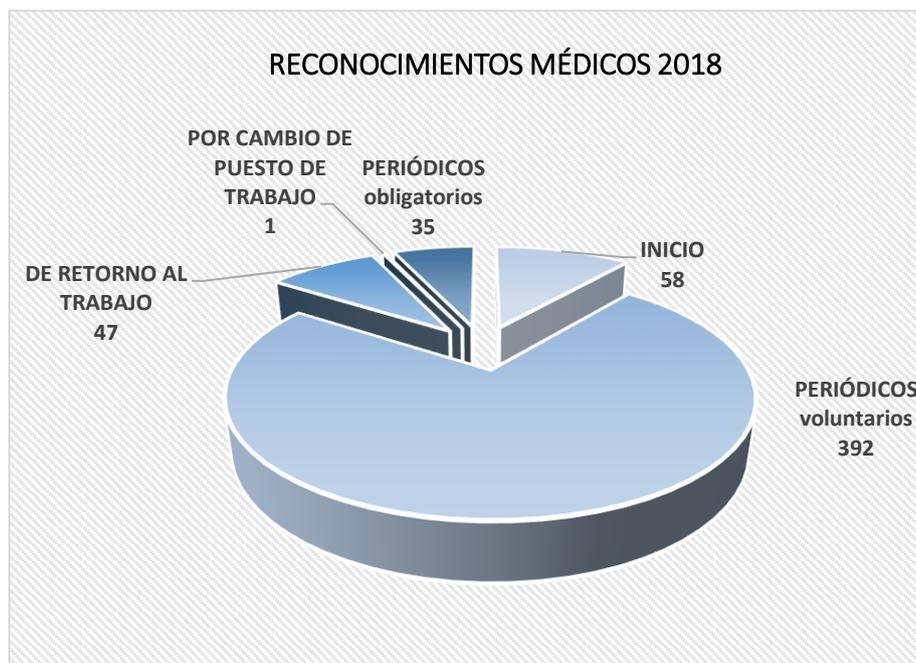
- a) Actividades en coordinación con el área técnica del Servicio de Prevención:
- Identificación de los puestos que requieren vigilancia específica de la salud.
 - Elaboración de documentación e informes.
 - Asesoramiento y realización de propuestas y recomendaciones.
- b) Vigilancia de la Salud de los trabajadores (Art. 37.3 Reglamento Servicios de Prevención 39/1997), cuyo objetivo es la identificación de los problemas de salud y la evaluación de intervenciones preventivas. (P)

Se ha ofrecido la realización de los exámenes de salud a todos los trabajadores de la UAH. En el año 2018 se han realizado un total de 533 exámenes de salud.



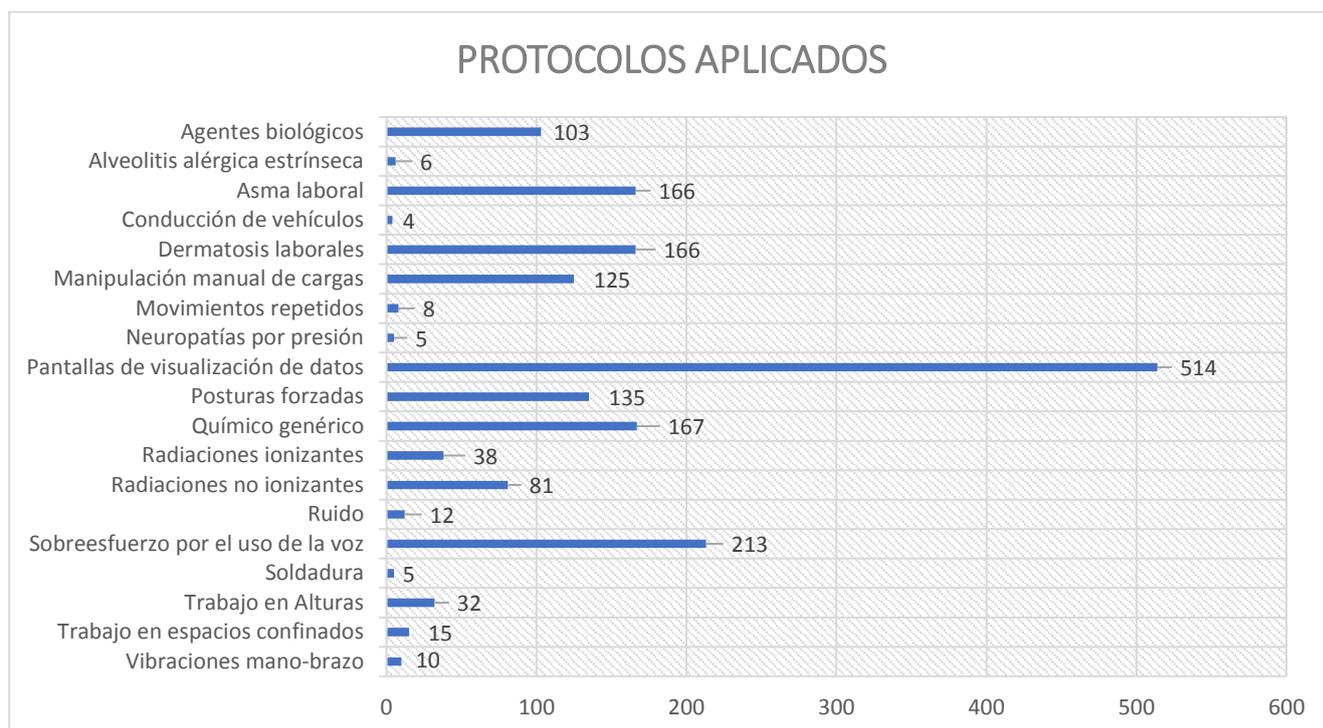


De acuerdo con el artículo 37.3 del Reglamento de los Servicios de Prevención, la clasificación de los exámenes de salud que se han realizado es:

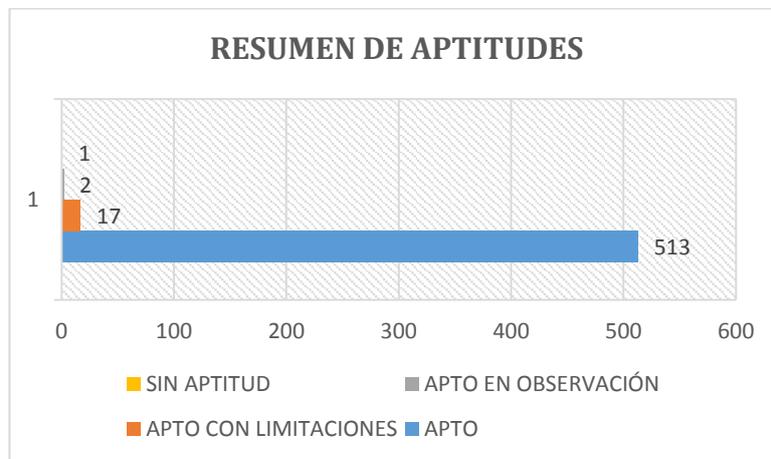


Partiendo de la Evaluación de Riesgos, y en cumplimiento del apartado c) del art. 37.3 del Reglamento de los Servicios de Prevención, se han elaborado los protocolos de vigilancia sanitaria específicos para cada puesto de trabajo en función de los riesgos que estos presentan.

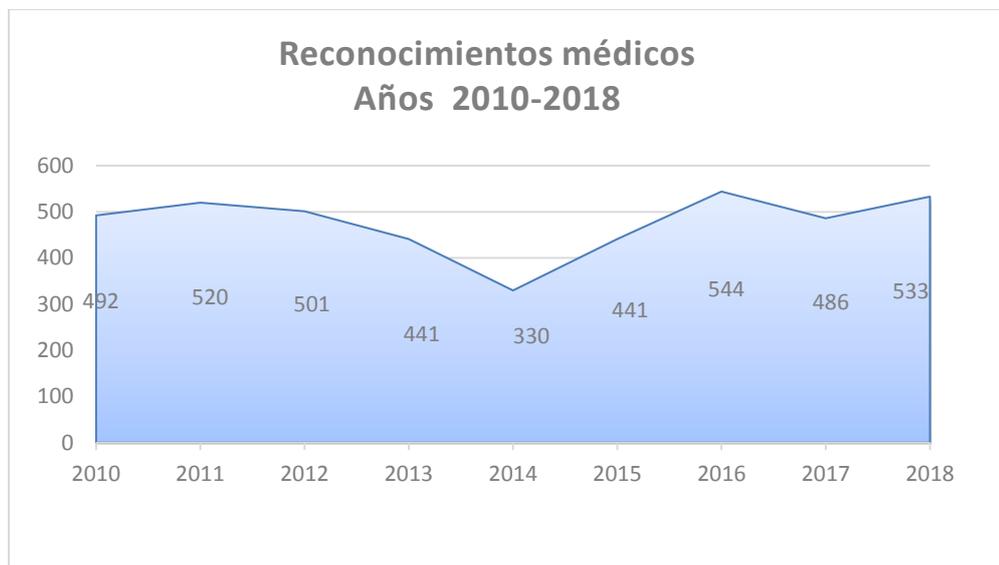
Se han aplicado los siguientes protocolos específicos:

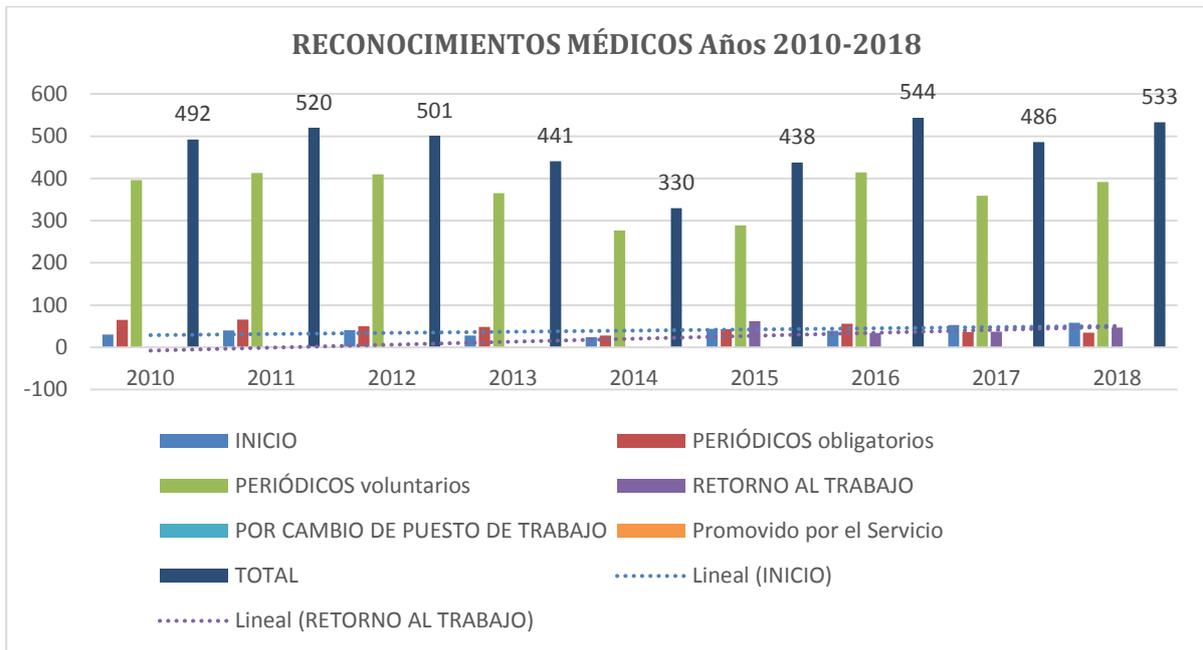


Los resultados de las Evaluaciones de la Salud han sido comunicados por escrito al trabajador y tienen carácter confidencial. En términos de aptitud los resultados fueron:

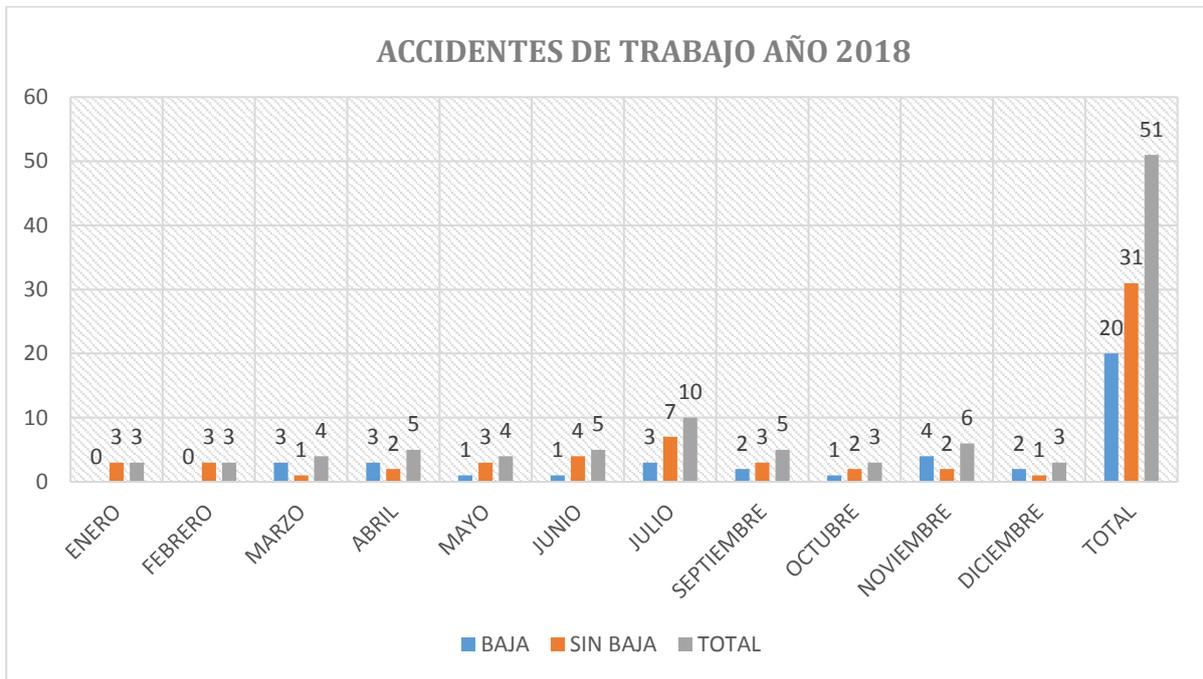


Comparación interanual:



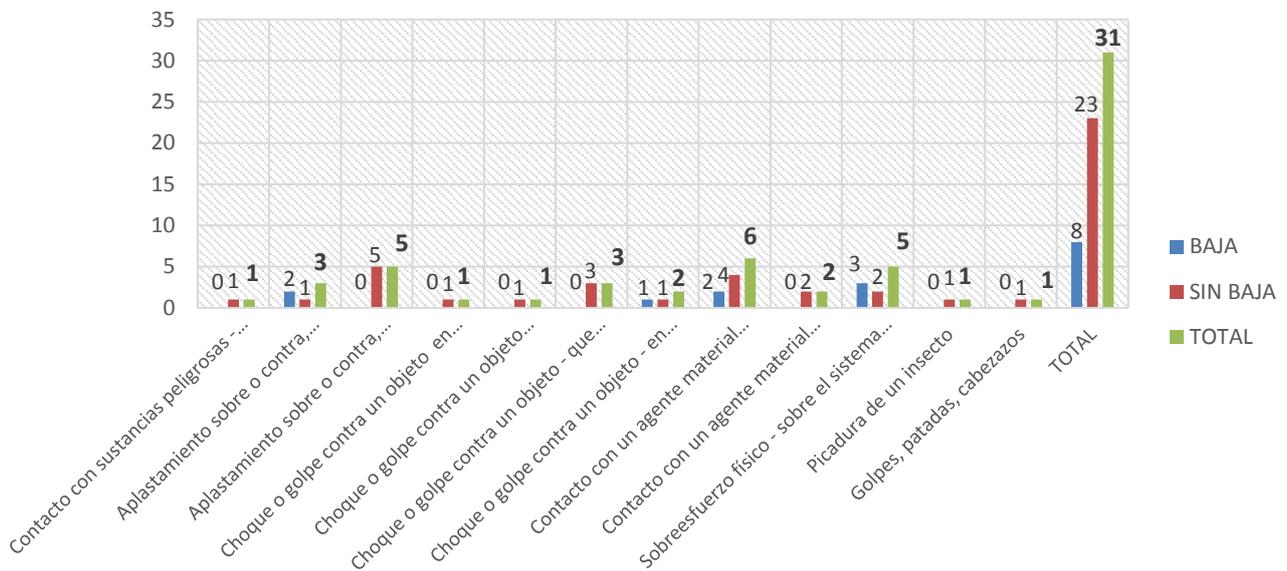


- c) Estudio y valoración de los trabajadores especialmente sensibles realizándose 3 cambios de puesto de trabajo, 11 adaptaciones del puesto de trabajo y 1 suspensión del contrato por riesgo durante el embarazo.
- d) Notificación, registro y análisis de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales: Durante el año 2018 se notificaron 51 accidentes de trabajo de los que 12 fueron accidentes *"in itinere"*, 3 en el desplazamiento de su jornada laboral, 3 realizando una segunda actividad, 2 ocurridos en otro Centro de Trabajo y 31 en el centro de trabajo habitual (8 con baja y 23 sin baja). De los 51 accidentes registrados 7 pertenecen a MUFACE.

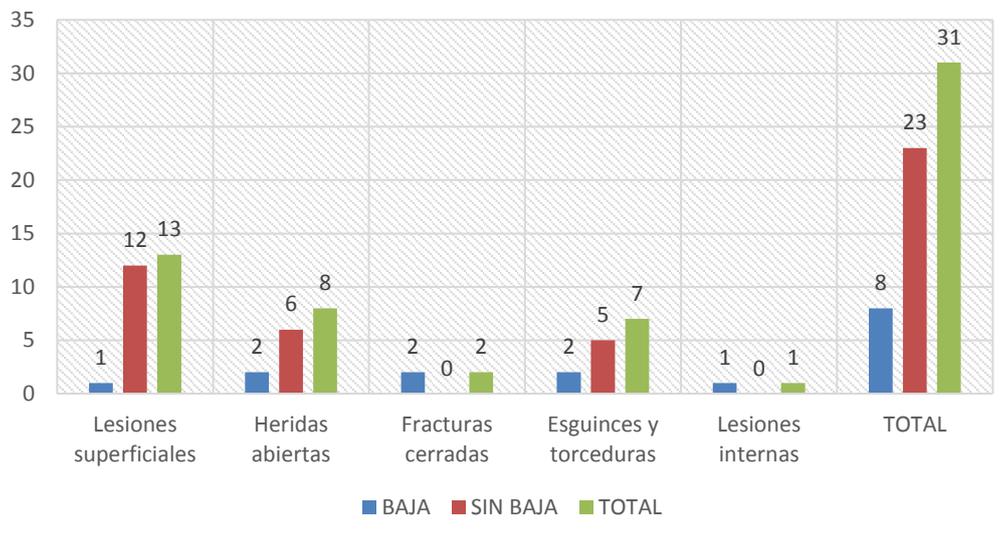


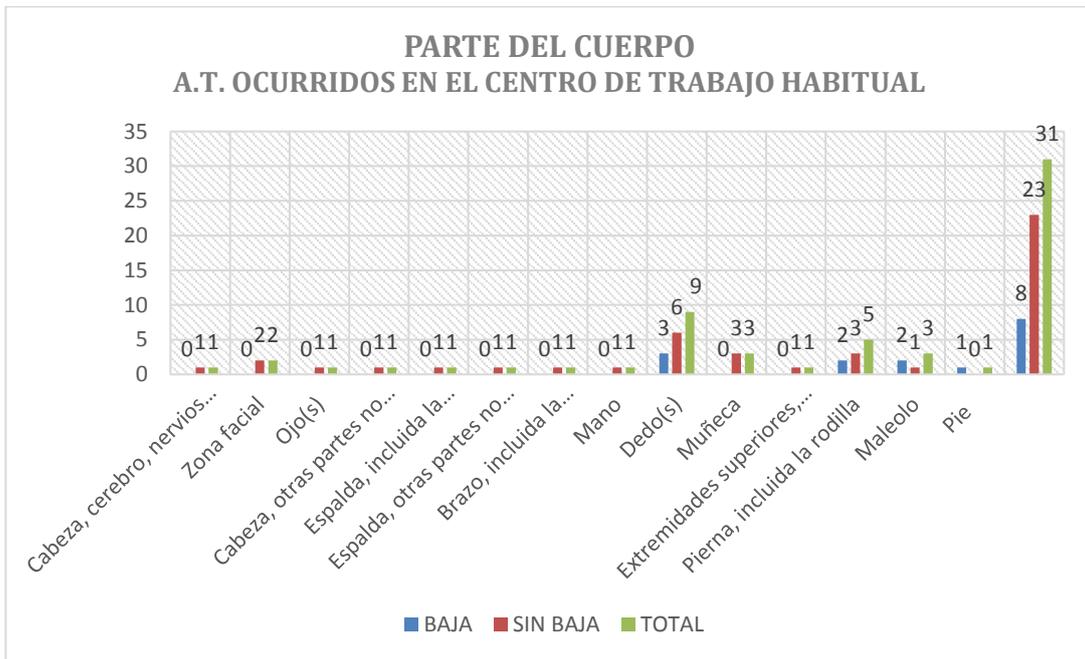
De los 31 accidentes de trabajo ocurridos en el centro de trabajo habitual, encontramos que en un 19,35% de las ocasiones la forma en que se han producido ha sido por contacto con un agente material cortante (cuchillo u hoja) seguido en un 16,13% por sobreesfuerzo físico sobre el sistema músculoesquelético así como por aplastamiento sobre o contra, resultado de un tropiezo; las lesiones que se producen con mayor frecuencia son las lesiones superficiales (41,94%) seguidas de heridas abiertas (25,81%) y esguinces y torceduras (22,58%) y las partes del cuerpo que más se han lesionado han sido los dedos (29,03%) seguidos de la pierna, incluida la rodilla (16,13%).

FORMA DE CONTACTO A.T. OCURRIDOS EN EL PUESTO DE TRABAJO HABITUAL

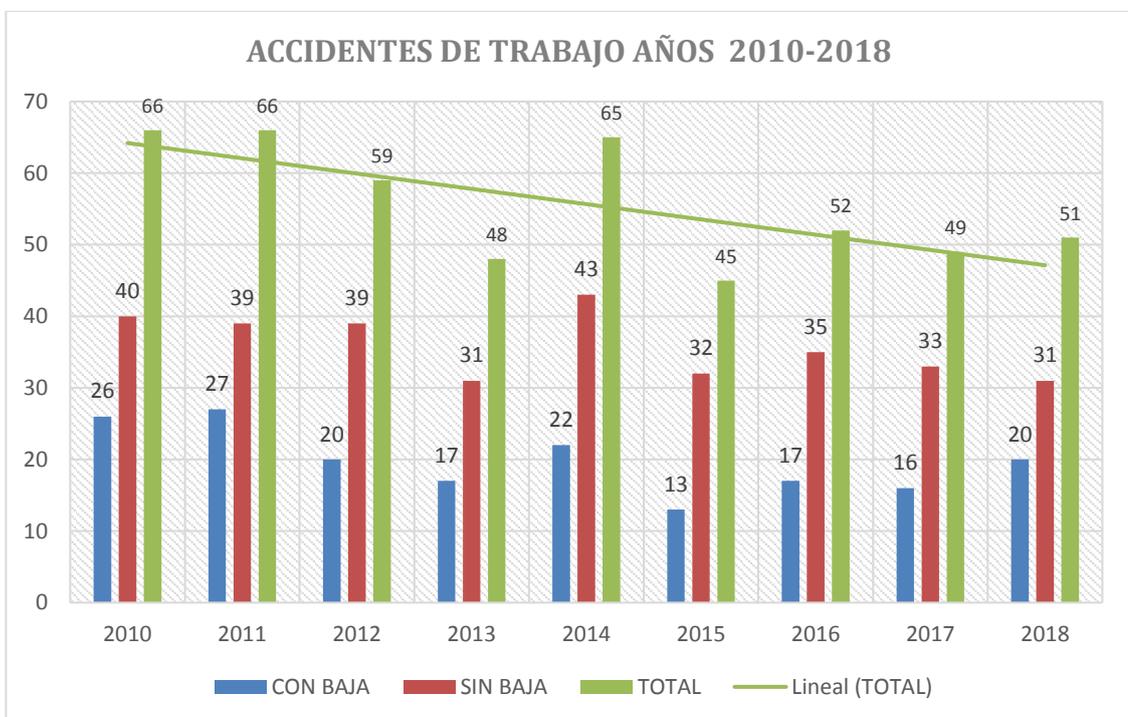


DESCRIPCIÓN DE LA LESIÓN A.T. OCURRIDOS EN EL PUESTO DE TRABAJO HABITUAL





Comparación interanual:

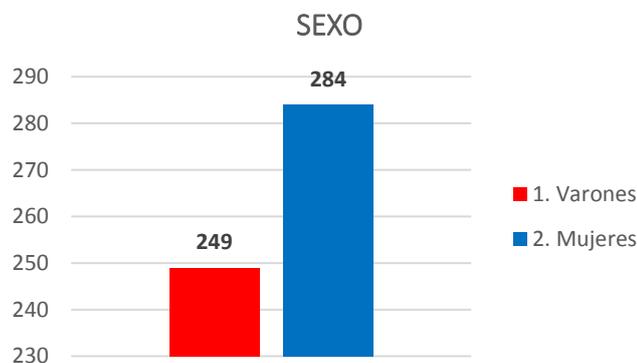


- e) Análisis, con criterios epidemiológicos, de los resultados de la vigilancia de la salud con el fin de determinar su posible etiología laboral y proponer las posibles medidas preventivas. (P)

Teniendo en cuenta la estadística poblacional de los trabajadores que han realizado el examen de salud:

SEXO

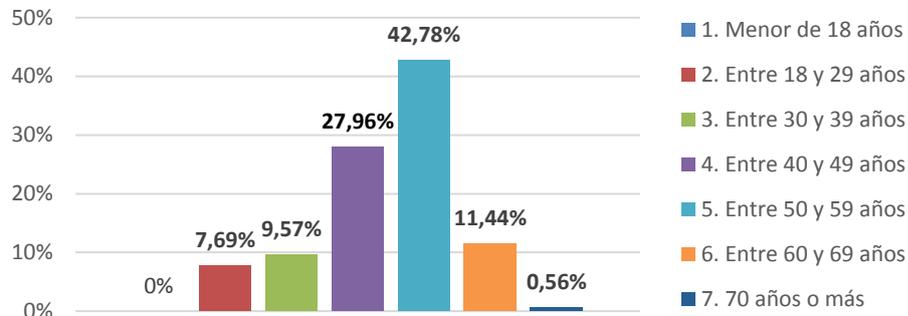
	Casos	%
1.Varones	249	47
2.Mujeres	284	53



EDAD

	Casos	%
1. Menor de 18 años	0	0
2. Entre 18 y 29 años	41	7,69
3. Entre 30 y 39 años	51	9,57
4. Entre 40 y 49 años	149	27,96
5. Entre 50 y 59 años	228	42,78
6. Entre 60 y 69 años	61	11,44
7. 70 años o más	3	0,56

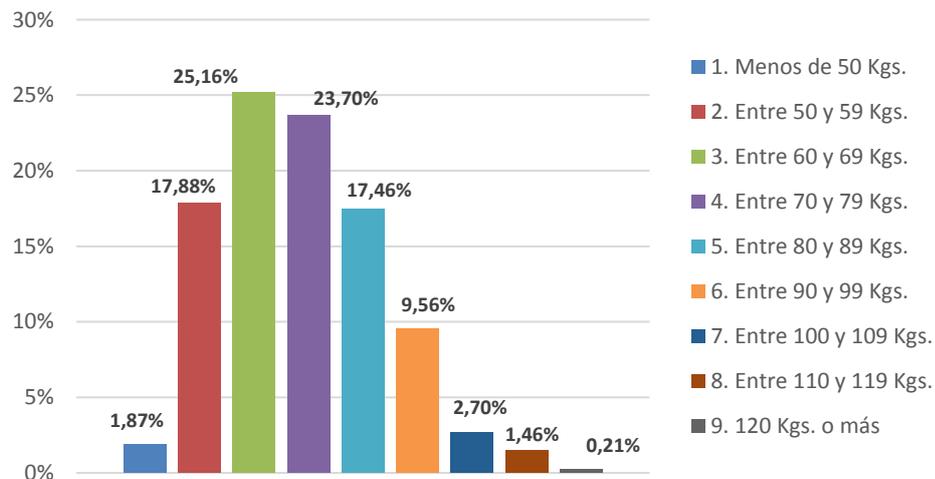
EDAD



PESO

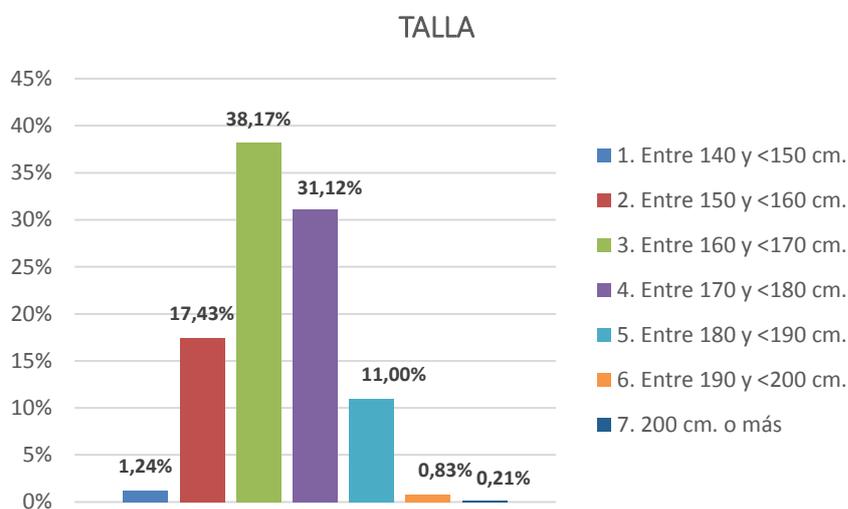
	Casos	%
1. Menos de 50 Kgs.	9	1,87
2. Entre 50 y 59 Kgs.	86	17,88
3. Entre 60 y 69 Kgs.	121	25,16
4. Entre 70 y 79 Kgs.	114	23,70
5. Entre 80 y 89 Kgs.	84	17,46
6. Entre 90 y 99 Kgs.	46	9,56
7. Entre 100 y 109 Kgs.	13	2,70
8. Entre 110 y 119 Kgs.	7	1,46
9. 120 Kgs. o más	1	0,21

PESO



TALLA

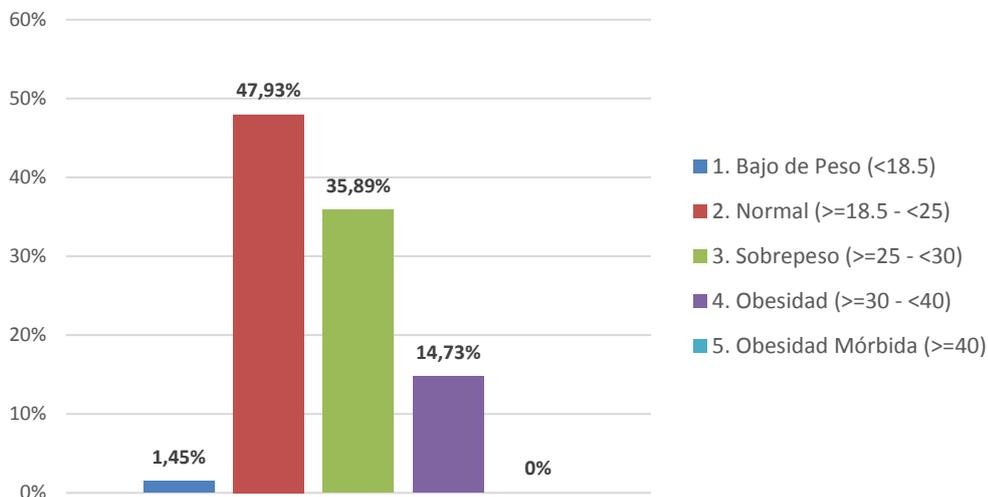
	Casos	%
1. Entre 140 y <150 cm.	6	1,24
2. Entre 150 y <160 cm.	84	17,43
3. Entre 160 y <170 cm.	184	38,17
4. Entre 170 y <180 cm.	150	31,12
5. Entre 180 y <190 cm.	53	11,00
6. Entre 190 y <200 cm.	4	0,83
7. 200 cm. o más	1	0,21



ÍNDICE DE MASA CORPORAL

	Casos	%
1. Bajo de Peso (<18.5)	7	1,45
2. Normal (>=18.5 - <25)	231	47,93
3. Sobrepeso (>=25 - <30)	173	35,89
4. Obesidad (>=30 - <40)	71	14,73
5. Obesidad Mórbida (>=40)	0	0

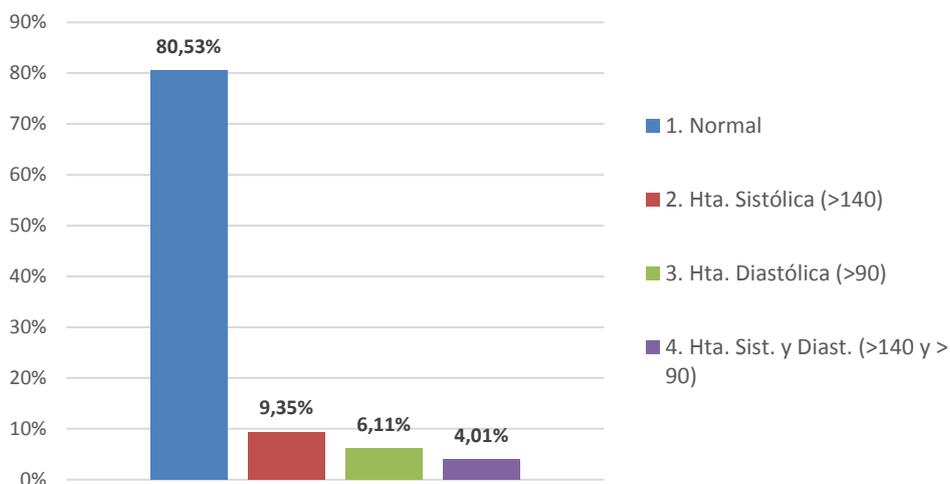
ÍNDICE DE MASA CORPORAL



TENSIÓN ARTERIAL

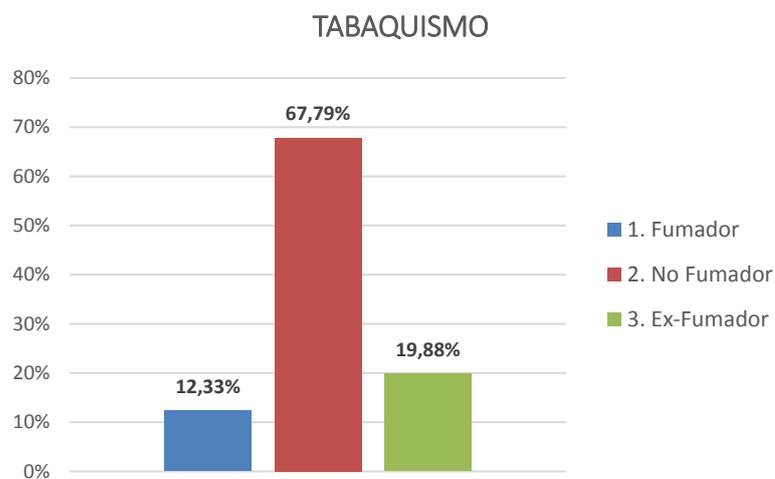
	Casos	%
1. Normal	422	80,53
2. Hta. Sistólica (>140)	49	9,35
3. Hta. Diastólica (>90)	32	6,11
4. Hta. Sist. y Diast. (>140 y > 90)	21	4,01

TENSIÓN ARTERIAL



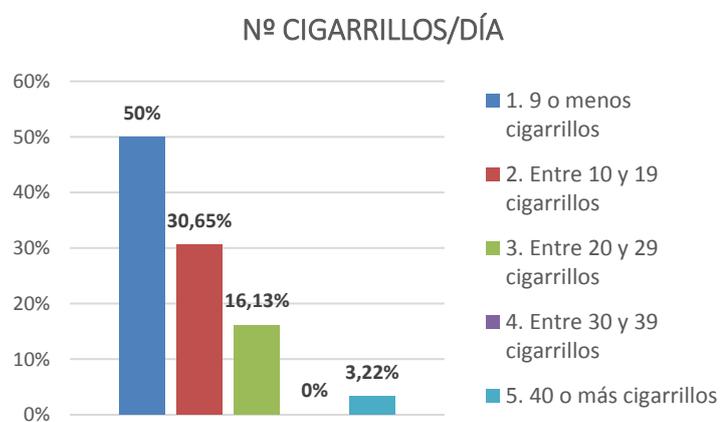
TABAQUISMO

	Casos	%
1. Fumador	62	12,33
2. No Fumador	341	67,79
3. Ex-Fumador	100	19,88



Nº CIGARRILLOS/DÍA

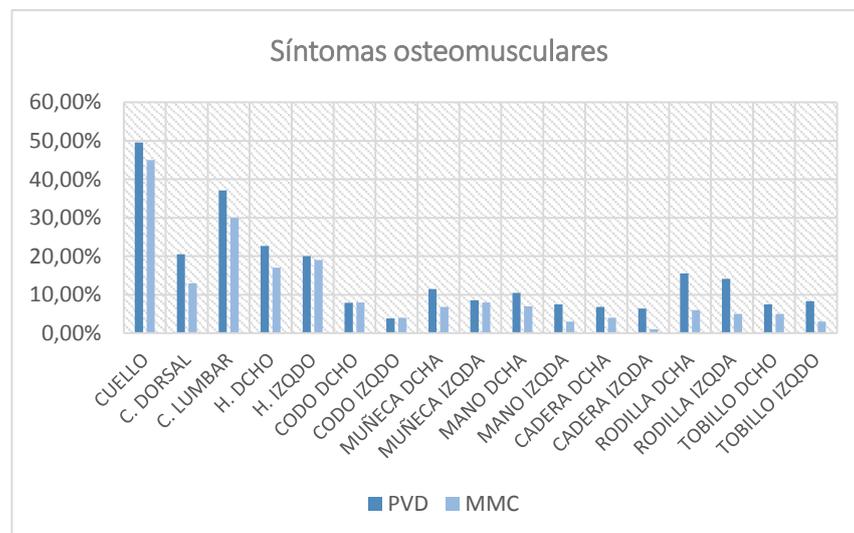
	Casos	%
1. 9 o menos cigarrillos	31	51,52%
2. Entre 10 y 19 cigarrillos	19	30,3%
3. Entre 20 y 29 cigarrillos	10	15,15%
4. Entre 30 y 39 cigarrillos	0	0%
5. 40 o más cigarrillos	2	3,03%

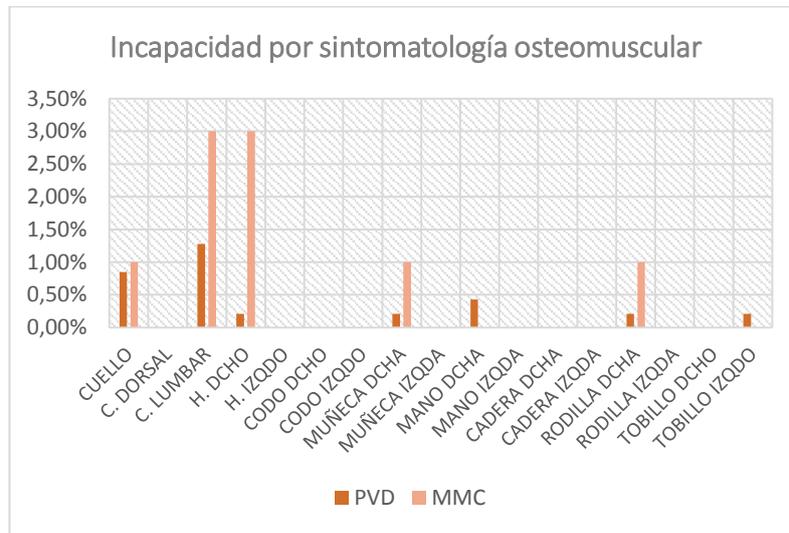


Las patologías que han predominado son las siguientes:

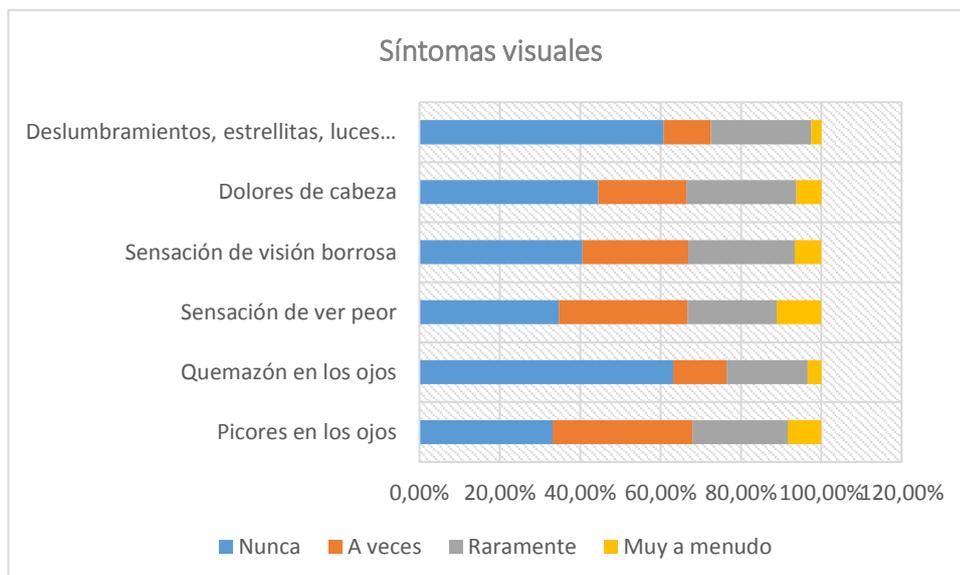
- Aparato Locomotor:

1. El 74,15% de los trabajadores que utilizan equipos de PVD, refieren haber padecido síntomas osteomusculares en los últimos 12 meses, estando localizados en un mayor porcentaje en la espalda y siendo la región más afectada el cuello (49,571%), seguido de columna lumbar (37,12%) y columna dorsal (20,51%). De todos los pacientes que referían síntomas osteomusculares causaron baja un 2,54% correspondiendo el mayor porcentaje de incapacidad en los últimos doce meses a la columna lumbar (1,28%), seguido de mano derecha (0,43%) y finalmente hombro derecho, muñeca derecha, rodilla derecha y tobillos/pies izquierdos (cada uno con un 0,21%).
2. El 65% de los trabajadores expuestos a manipulación manual de cargas refieren haber padecido síntomas osteomusculares en los últimos 12 meses, estando localizados en un mayor porcentaje en la espalda y siendo la región más afectada el cuello (45%), seguido de columna lumbar (30%) y columna dorsal (13%). De todos los pacientes que referían síntomas osteomusculares causaron baja un 8% correspondiendo a la columna lumbar (3%) y hombro derecho (3%) el mayor porcentaje de incapacidad en los últimos doce meses. El 63% de los trabajadores refieren practicar deporte habitualmente y el 73% ha recibido formación sobre manipulación manual de cargas.

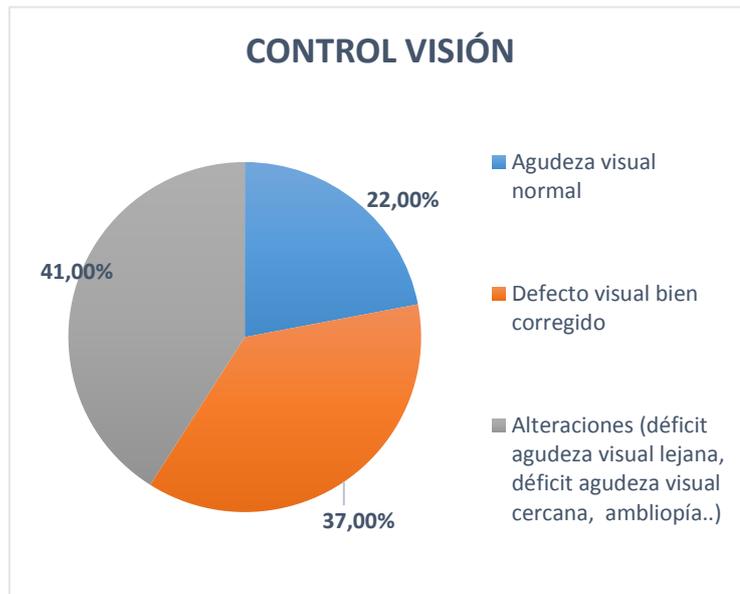




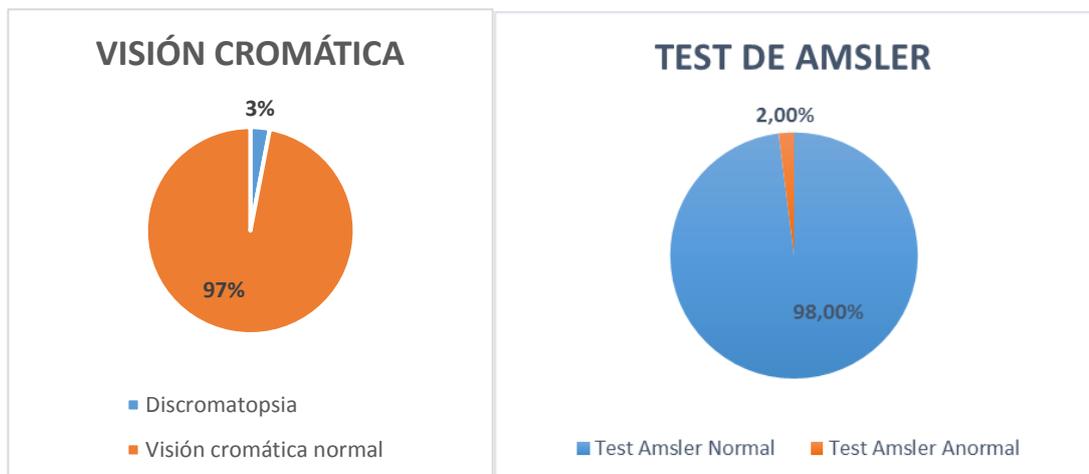
- Alteraciones con relación a la carga mental: El 63,45% de los trabajadores refieren alguna alteración destacando las alteraciones del sueño (35,33%), cansancio (34,26%), dolores de cabeza (20,90%), ansiedad (17,34%), trastornos digestivos (15,22%), nerviosismo (14,59%), olvidos frecuentes (14,07%), etc. De todos los pacientes que referían estos síntomas, los mismos fueron motivo de baja en un 1,27%.
- Visión: el 88,84% de los trabajadores usuarios de PVD refieren síntomas de fatiga visual siendo los mismos:

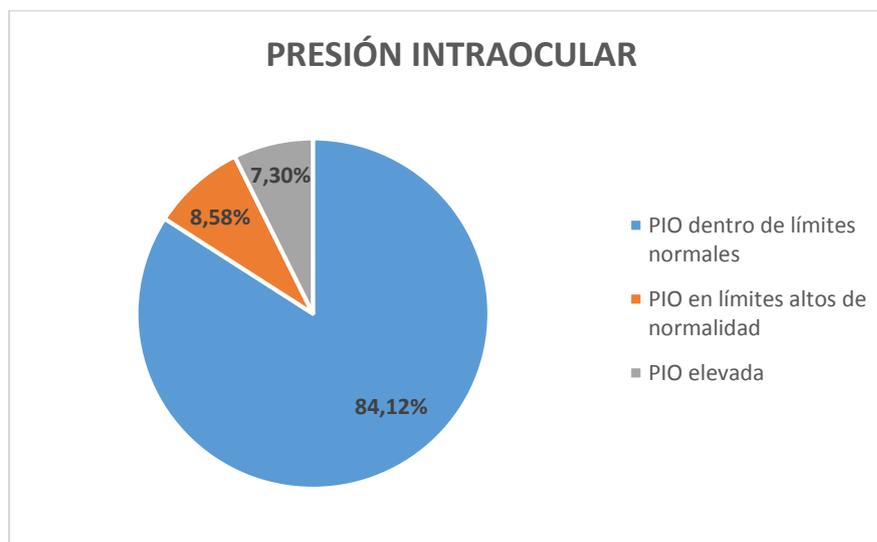


Al realizar el Control Visión hemos encontrado una agudeza visual normal en el 22% de los trabajadores, el 37% tiene un defecto visual bien corregido (gafas/lentillas) y presentan alteraciones el 41% (déficit de agudeza visual lejana, déficit agudeza visual cercana, ambliopía,...).

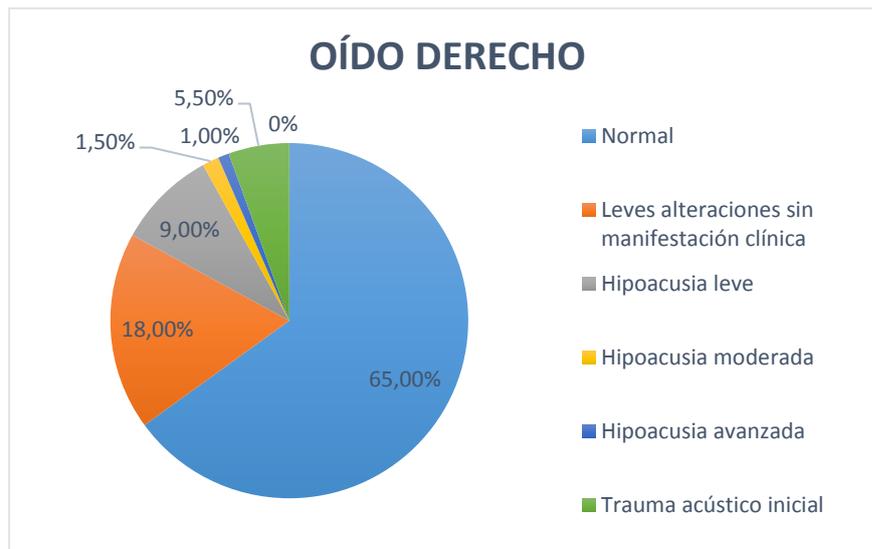
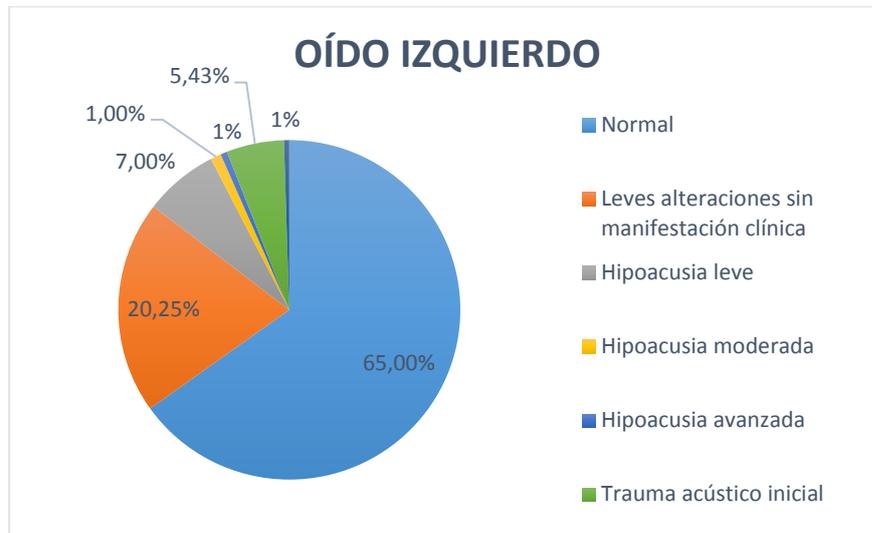


Asimismo hemos encontrado un Test de Amsler anormal en 9 trabajadores, alteraciones en la visión cromática en 3 trabajadores, 34 tomas de Presión Intraocular elevada (18 en OD y 16 OI) y 40 en límites altos de normalidad (21 en OD y 19 en OI).



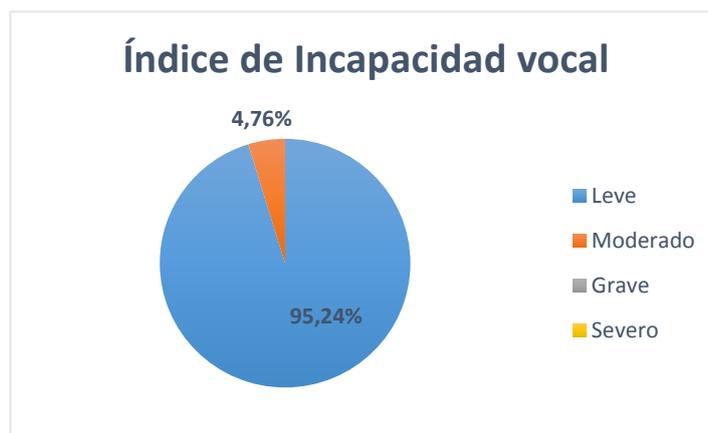


- Aparato respiratorio: Espirometría con Patrón ventilatorio dentro de límites de la normalidad (80%), Patrón Obstructivo (7%), Patrón Restrictivo (9%), Patrón Mixto (1%) y Espirometría no valorable por mala técnica (3%).
- O.R.L.: Del total de audiometrías realizadas en el Servicio se han encontrado:
 1. Oído derecho: audiometría normal (65%), leves alteraciones sin manifestación clínica (18%), hipoacusia leve (9%), Trauma acústico inicial (5,5%), hipoacusia moderada (1,5%) e hipoacusia avanzada (1%).
 2. Oído izquierdo: audiometría normal (65%), leves alteraciones sin manifestación clínica (20,25%), hipoacusia leve (7%), Trauma acústico inicial (1,5%), hipoacusia moderada (1%) e hipoacusia avanzada (1%).



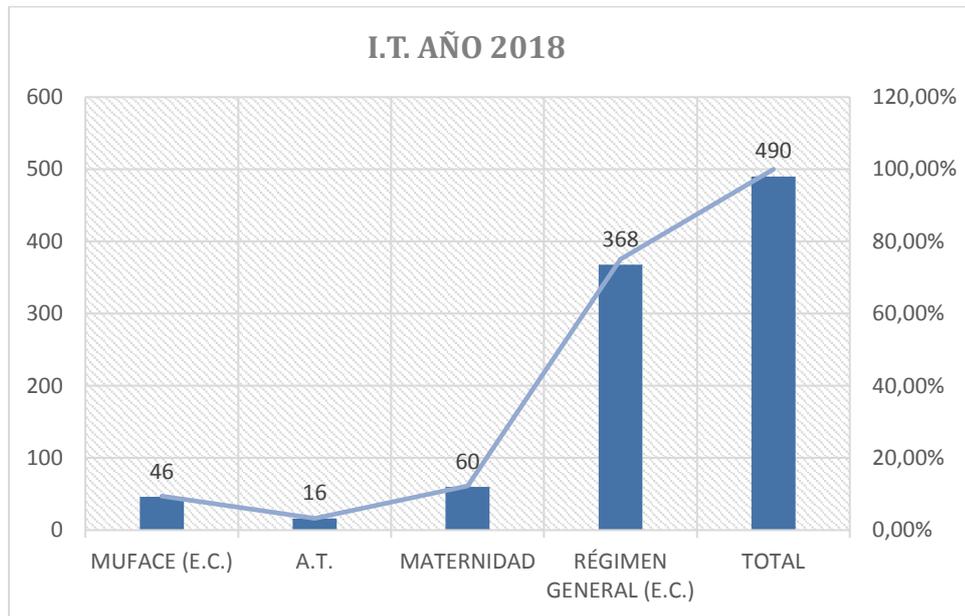
Además, es de destacar que para evaluar la audición y detectar deterioros del umbral auditivo en aquellos trabajadores que están sometidos a riesgo, se ofreció la realización de audiometría en cabina insonorizada a 28 trabajadores de los que acudieron 17; de esos 28 trabajadores, 6 de ellos están expuestos a niveles de ruido que superan los 80 dB(A) y 5 de ellos realizaron la audiometría no encontrándose cambios significativos respecto a la realizada anteriormente.

- En el abordaje de la vigilancia de la salud en trabajadores con uso profesional de la voz hemos encontrado que:
 1. Para valorar la percepción que el propio paciente tiene de su voz y poder actuar preventivamente se ha utilizado el Índice de Incapacidad Vocal encontrando una Incapacidad vocal global leve en un 95,24% y moderada en el 4,76%.

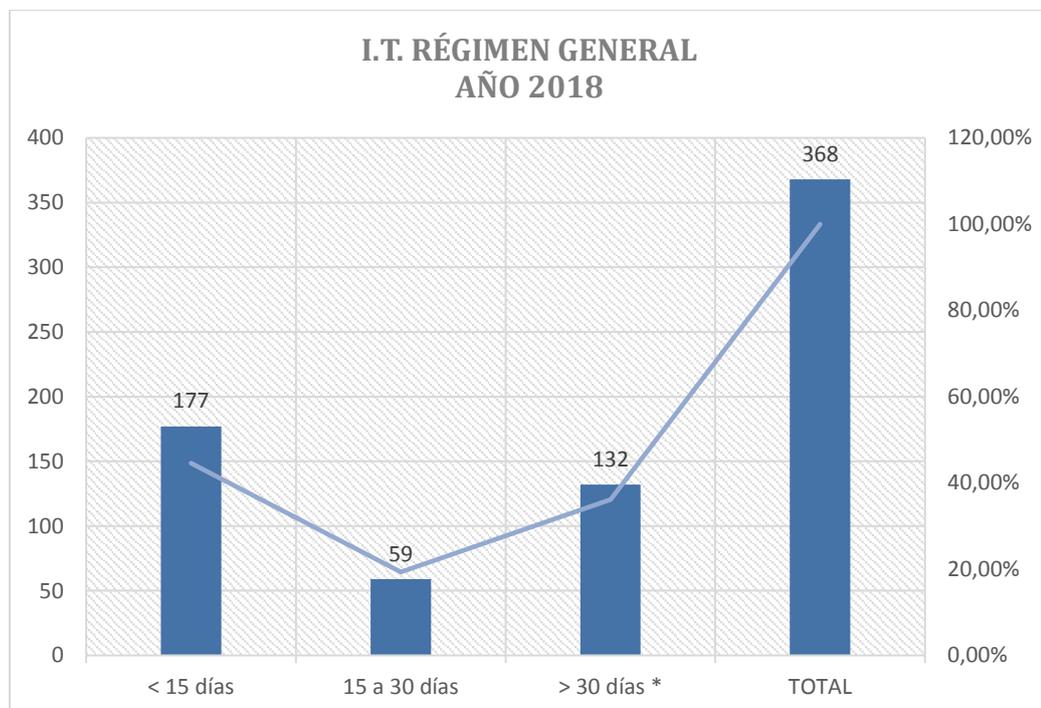


2. En la exploración aerodinámica se han evaluado el % de eficiencia fonatoria (EF) y el índice fonorrespiratorio (s/z) encontrando valores anormales en el 16,06%.
 3. El 22,23% refieren disfonía al comienzo del cuatrimestre y 20,42% refieren haber realizado curso de prevención de patologías de la voz.
- f) Estudio de las enfermedades que se producen entre los trabajadores y las ausencias del trabajo por motivos de salud para poder identificar cualquier relación entre la causa de la enfermedad o de ausencia y los riesgos para la salud derivados de las condiciones de trabajo.

Se han producido 490 bajas de I.T distribuidas de la siguiente forma:

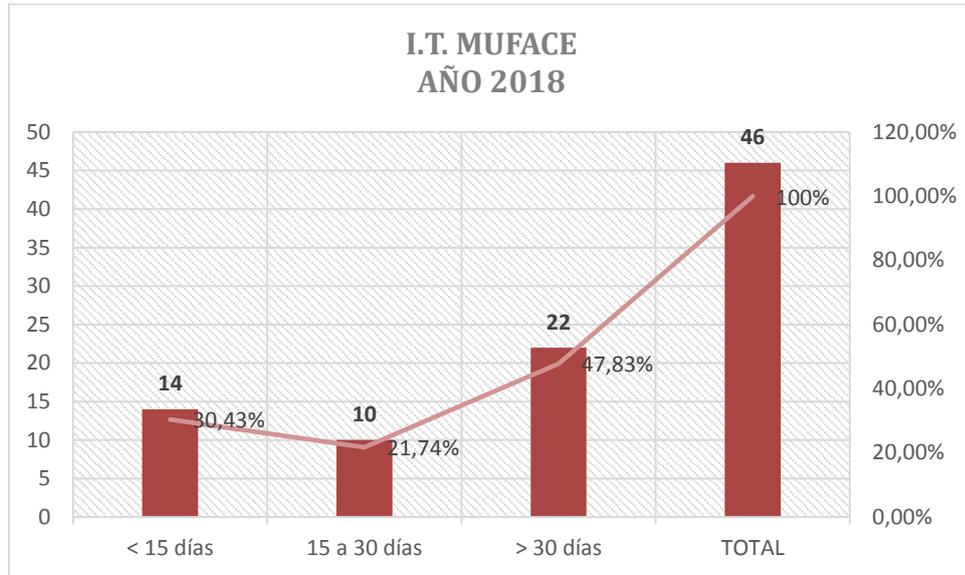


Dentro de las I.T. por E.C. correspondientes al Régimen General, el mayor número de las mismas corresponden a procesos de menos de 15 días de duración, seguidas por los procesos de duración superior a 30 días y finalmente los que han tenido una duración entre 15 y 30 días:



*Incluyendo 8 procesos de I.T. que son Pago Directo Mutua (prórroga IT).

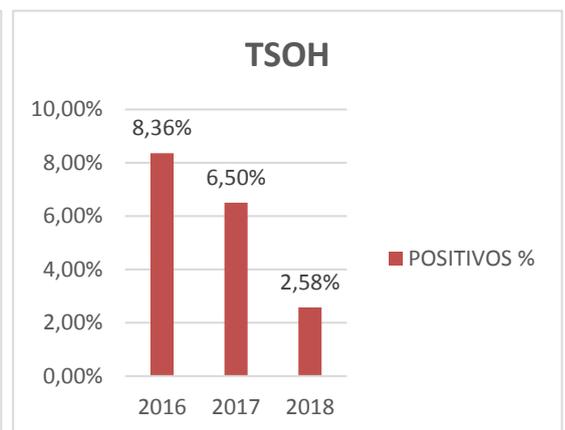
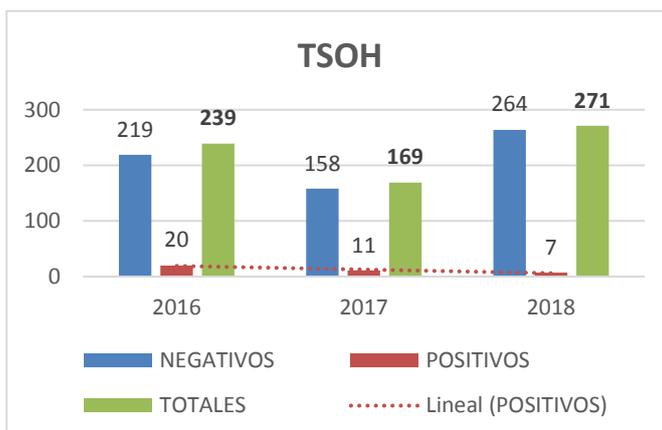
Dentro de las I.T. por E.C. correspondientes a MUFACE, el mayor número de las mismas corresponden a procesos de más de 30 días de duración, seguidas por los procesos de duración inferior a 15 días y finalmente los que han tenido una duración entre 15 y 30 días.



De esas ausencias al trabajo por motivos de salud se han podido conocer las causas en todas ellas, siendo las mismas:



- g) Atención y seguimiento médico a trabajadoras en situación de embarazo o lactancia y a los trabajadores especialmente sensibles a determinados riesgos.
- h) Promoción de la salud en el lugar de trabajo mediante actividades preventivas (P):
- Detección precoz de cáncer ginecológico: se han realizado 77 mamografías y 72 ecografías sin ser comunicado ningún caso de cáncer de mama y 154 citologías encontrando 7 cervicovaginitis, 2 lesiones benignas y 1 lesión escamosa intraepitelial de bajo grado.
 - Detección precoz de cáncer de próstata: se han realizado 275 determinaciones del PSA (antígeno específico prostático) encontrándose alteraciones en 12 de ellos sin ser comunicado ningún caso de cáncer de próstata.
 - Campañas de vacunación antigripal: Fueron aplicadas 227 dosis de vacunas.
 - Inmunización y profilaxis a los trabajadores de riesgo: realizándose vacunación frente a hepatitis A (8), hepatitis B (2) y frente tétanos-difteria (24) en aquellos trabajadores expuestos a riesgo en su trabajo.
 - Educación sanitaria.
 - Detección precoz del cáncer colorrectal: se han realizado 271 TSOH siendo positivos 7 casos:



- Campaña de alimentación saludable y riesgo cardiovascular

La campaña, que se puso en marcha el 24 de enero de 2018, tiene como objetivo la educación sanitaria de las personas con obesidad para que conozcan como la mejora de su alimentación asociada a la realización de ejercicio físico conlleva la reducción de su peso además de otros parámetros biológicos como son el Índice de Masa Corporal (IMC), % grasa abdominal, masa muscular, grasa visceral, etc. y que consecuentemente reducirá sus factores de riesgo cardiovascular.

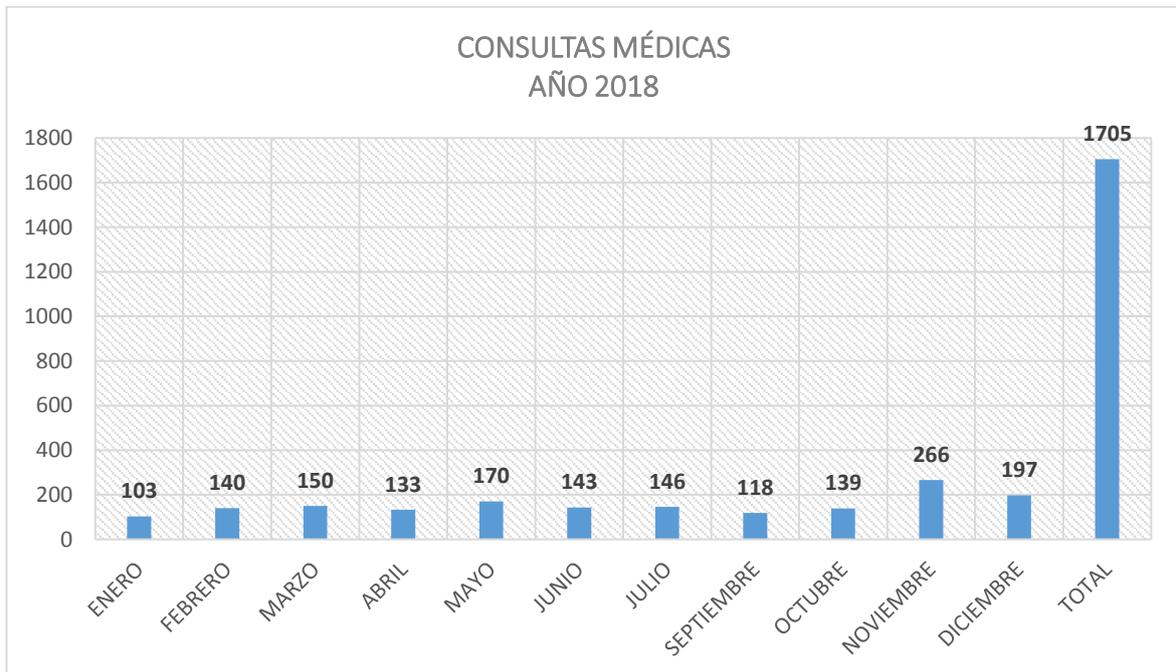
A la charla de presentación acudieron 17 empleados de los cuales 14 comenzaron el programa siendo seguidos 12 de ellos a lo largo del primer semestre con una primera visita presencial donde se realizó una medición de sus parámetros biológicos con un monitor de composición corporal segmental, se les dieron consejos dietéticos, se les propuso dieta personalizada y realización de ejercicio físico. A los otros 2 restantes se les pospuso esta visita por patologías intercurrentes en ese periodo.

Se contactó con ellos tras el periodo estival y se programó una segunda visita de seguimiento en el segundo semestre a los 9 empleados que querían seguir adelante con el programa para nueva medición de sus parámetros biológicos y reajustar dieta, ejercicio, etc.

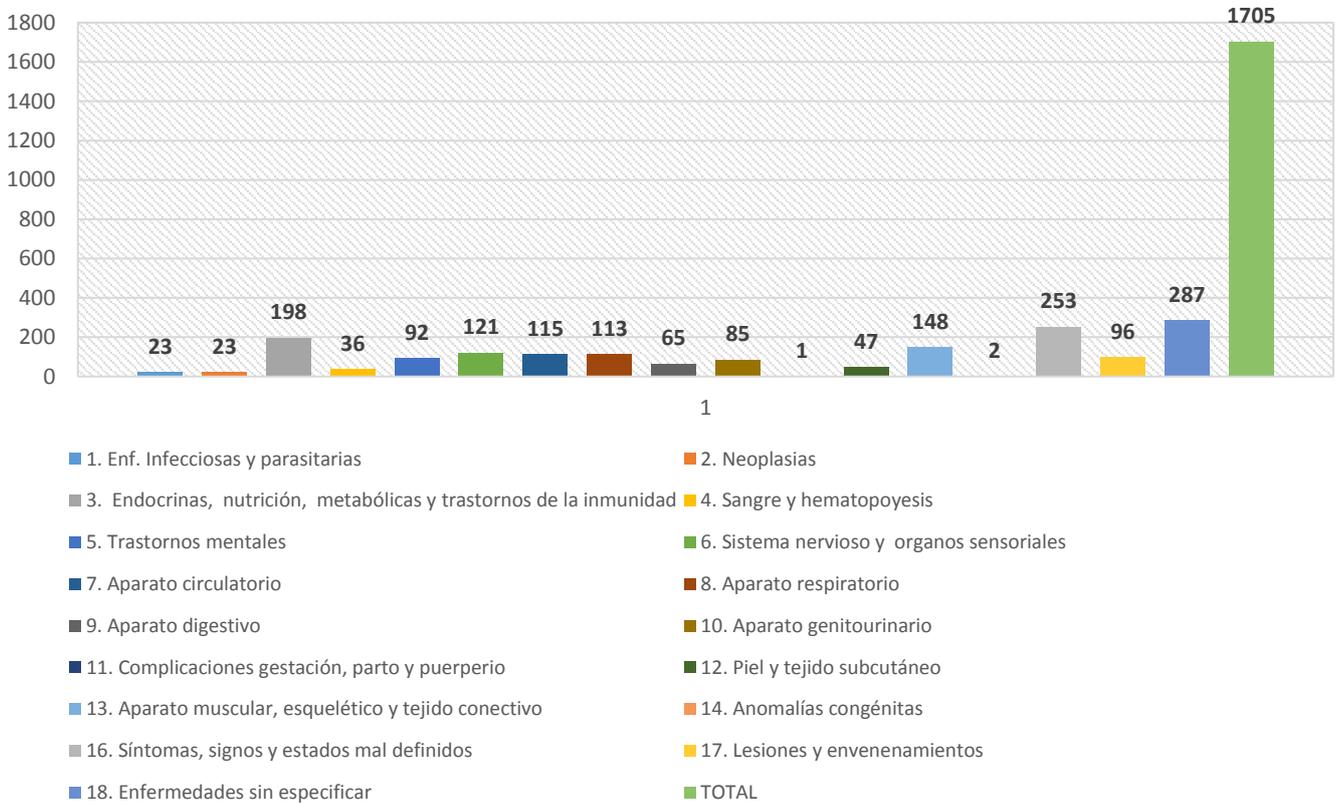
Esta campaña seguirá realizándose a lo largo de 2019 con los empleados que en el momento actual siguen el programa y volveremos a realizar un segundo llamamiento para que se inscriban nuevos empleados que quieran participar en ella.

- Campañas informativas sobre promoción de la salud: se ha realizado cartelería y trípticos con relación a las siguientes campañas:
 - Semana Europea de la Vacunación: Beneficios de la vacunación.
 - Alergia al polen: consejos para alergias.
 - Recomendaciones para prevenir los efectos del calor sobre la salud.
 - Mil razones para prevenir el VIH (con motivo del día mundial del SIDA y en colaboración con Salud Madrid).

- i) Medicina asistencial: el área sanitaria del Servicio de Prevención dispone de dos consultas, una ubicada en el Campus Externo (Edificio Politécnico) y otra en el Campus Ciudad (Colegio de Málaga) donde se atiende a todo el personal vinculado con la Universidad que lo precise. Durante el año 2018 se atendieron un total de 1705 consultas médicas:

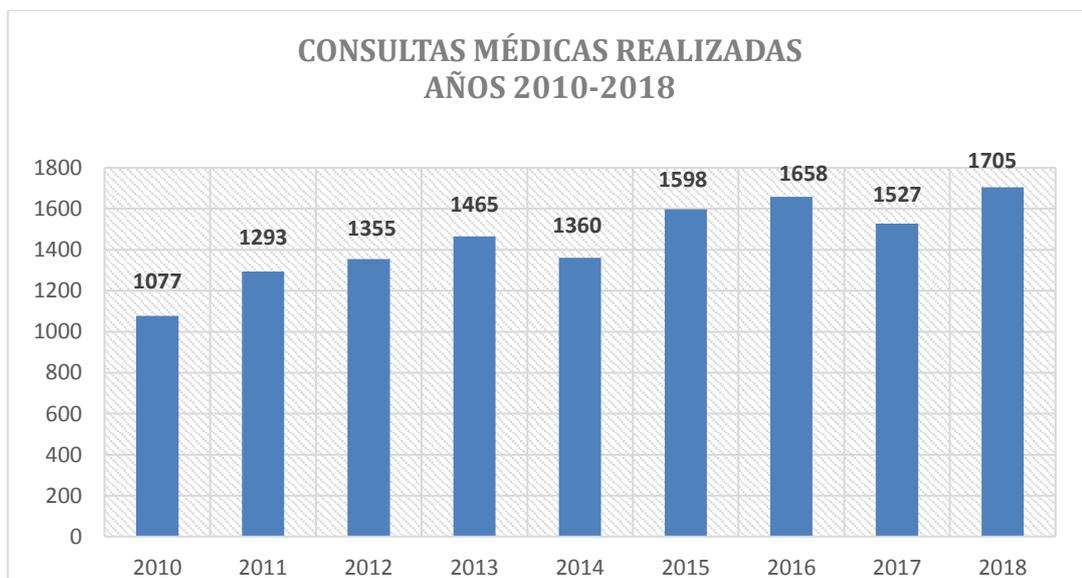


CLASIFICACIÓN DE PATOLOGÍAS SEGÚN CIE-9 CONSULTAS MÉDICAS



Comparación interanual:

CONSULTAS MÉDICAS REALIZADAS AÑOS 2010-2018

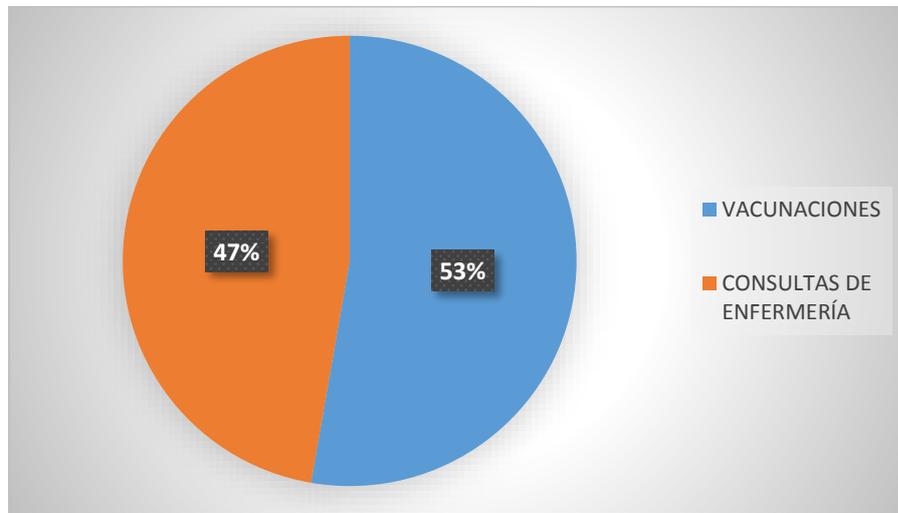


Memoria anual 2018

Consulta de enfermería: curas, inyectables, tomas de tensión arterial, extracción tapones de cerumen, etc. También se realiza la reposición de botiquines, control de medicación y material de primeros auxilios.

Se han realizado un total de 234 consultas de enfermería.





Durante el año 2018 se han realizado 92 reposiciones de los botiquines existentes, lo que ha supuesto:



Coordinados con el Área Técnica se han puesto 3 nuevos Armarios botiquines (CRAI, Taller maquetas Arquitectura y Delegación alumnos de Química).

- j) Fuera del ámbito de aplicación de las actuaciones propias del área sanitaria del Servicio de Prevención, se realiza atención sanitaria a personal no trabajador de la UAH como son alumnos, Erasmus, Profesores visitantes, personal de contratadas

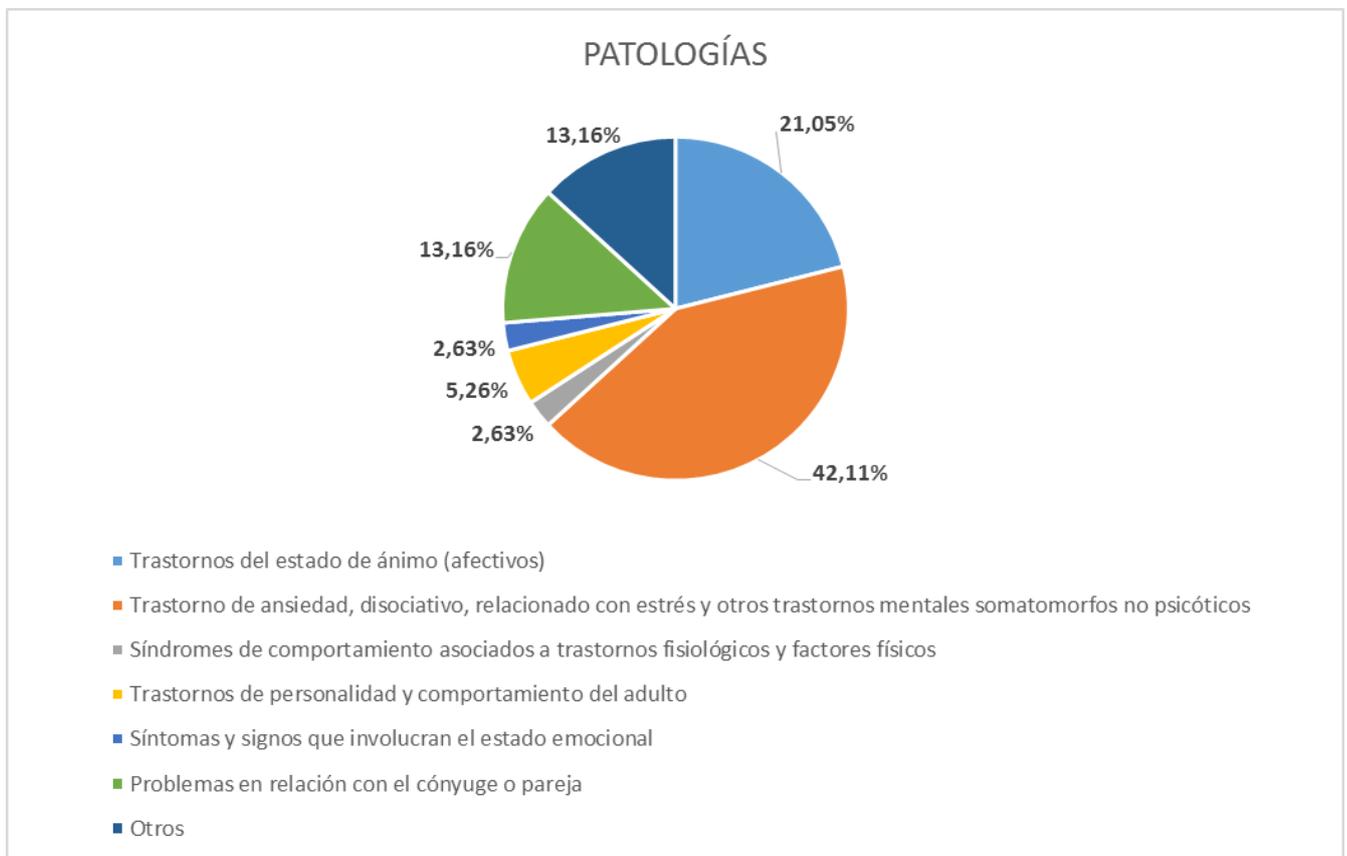
y subcontratas, etc. así como asistencia sanitaria en Actos Institucionales y en la realización de simulacros de emergencias.

- k) En colaboración con el área sanitaria del Servicio de Prevención, y desde mayo de 2018, se ha implementado un programa de *intervención psicosocial* entendida como una herramienta de protección y promoción de la salud de los trabajadores de aplicación individual y complementaria de otras actuaciones colectivas destinadas a la creación de entornos seguros y saludables. Disponer de recursos personales que ayuden a afrontar con más seguridad y menos coste emocional la situación, es un modo saludable de enfrentarse al cambio y tomar decisiones en momentos difíciles. En este contexto de intervención psicosocial, se ha prestado asistencia psicológica a 30 trabajadores de la UAH (16 trabajadores en el Campus Ciudad y 14 en el Campus Externo) de los cuales 9 pertenecen al colectivo PDI y 22 a PAS.

Hay que tener en cuenta que no todas las personas que han sido atendidas y que padecen el mismo trastorno son completamente iguales, en realidad son muy heterogéneos y la presentación y curso de la enfermedad va a depender no solo del paciente sino también de los diferentes ámbitos: culturales, sociales, biológicos... que le rodean.

Utilizando la clasificación del CIE-10 (Clasificación Internacional de Enfermedades - 10ª Revisión Modificación Clínica, 2ª edición-Enero 2018), los trastornos mentales y de comportamiento que se han tratado han sido:

1. Trastornos del estado de ánimo (afectivos): 8 personas
2. Trastorno de ansiedad, disociativo, relacionado con estrés y otros trastornos mentales somatomorfos no psicóticos: 16 personas.
3. Síndromes de comportamiento asociados a trastornos fisiológicos y factores físicos: 1 persona.
4. Trastornos de personalidad y comportamiento del adulto: 2 personas.
5. Síntomas y signos que involucran el estado emocional: 1 persona.
6. Problemas en relación con el cónyuge o pareja: 5 personas.
7. Otros: 5 personas



5.7 FORMACIÓN E INFORMACIÓN

- a) Implantación de la propuesta formativa para 2018. Durante el año 2018 se realizaron los siguientes cursos de formación, cumpliendo con el art. 19 de la Ley de Prevención 31/1995 (PA):

Memoria anual 2018

CÓDIGO	CURSO	DURACIÓN	COLECTIVO	IMPARTE	FECHA DE REALIZACIÓN	%ASISTENCIA
AFE-01	Riesgos y medidas preventivas en trabajos con riesgo de caída en altura. Curso teórico - práctico	8 h.	Técnicos de Mantenimiento	Servicio de Prevención Ajeno QUIRÓN PREVENCIÓN	Tres ediciones: 9 de abril, 23-24 mayo y 13-14 junio	78%
AFE-02	Riesgos y medidas preventivas en trabajos con riesgo eléctrico	5 h.	Técnicos de Mantenimiento	Servicio de Prevención Ajeno QUIRÓN PREVENCIÓN	Tres ediciones: 26 de abril, 10 de mayo y 31 de octubre	88%
AFE-03	Riesgos y medidas preventivas en la exposición a agentes físicos y equipos de trabajo.	5 h.	Personal investigador y técnicos de laboratorio	Servicio de Prevención Ajeno QUIRÓN PREVENCIÓN	Dos ediciones: 2 de julio y 4 de julio	62%
AFE-04	Emergencias y accidentes en laboratorios químicos	3 h.	Técnico especialista conserje en edificios con laboratorios químicos	Servicio de Prevención de la UAH	Dos ediciones: 18 de julio y 21 de noviembre	79%
AFE-05	Riesgos y medidas preventivas en la exposición a agentes biológicos	10 h.	Personal investigador y técnicos de laboratorio	MUTUA FREMAP	Dos ediciones: 29-30 de noviembre y por determinar	APLAZADO
AFE-06	Riesgos y medidas preventivas en la manipulación manual de cargas mantenimiento	4 h.	Técnicos de mantenimiento	Servicio de Prevención UAH y MUTUA FREMAP	Dos ediciones: 14 y 28 de noviembre	86%

Memoria anual 2018

CÓDIGO	CURSO	DURACIÓN	COLECTIVO	IMPARTE	FECHA DE REALIZACIÓN	%ASISTENCIA
AFE-07	Riesgos y medidas preventivas en la manipulación manual de cargas mantenimiento	4 h.	Técnicos de laboratorio	Servicio de Prevención UAH y MUTUA FREMAP	Dos ediciones: 30 de mayo y 24 de octubre	86%
AFE-08	Riesgos ergonómicos y medidas preventivas en puestos de Conserjería.	4 h.	Técnico Especialista Conserje	Servicio de Prevención UAH y MUTUA FREMAP	Dos ediciones: 27 de junio y 12 de diciembre	78%
AFE-09	La prevención de riesgos laborales en la Universidad de Alcalá	6 h.	Personal de nueva incorporación.	Servicio de Prevención de la UAH	Cuatro ediciones: 12-13 abril, 20-21 junio, 27-28 septiembre, 12-13 diciembre	88%
AFE-10	Riesgos y medidas preventivas en el uso de la voz	15 h.	Personal Docente e Investigador	Roxana Coll	Dos ediciones: 1, 8, 15, 29 junio; 14, 21 y 28 septiembre y 5 octubre.	83%
AFE-11	Riesgos y medidas preventivas en puestos de oficina (on line)	6 h.	Personal de Administración y Servicios y Personal Docente e Investigador	Servicio de Prevención Ajeno QUIRÓN PREVENCIÓN	3 al 11 de diciembre 2018	APLAZADO
AFE-12	Prevención de los riesgos psicosociales	3 h.	Personal Administración y Servicios	Servicio de Prevención de la UAH	Dos ediciones: 5 y 9 de julio	97%

El grado de cumplimiento de la propuesta formativa de este bloque de fue del **83,4%** (relación entre cursos propuestos y cursos realizados). Se tuvieron que aplazar dos cursos, el AFE-05 y el AFE-11. El primero no pudo realizarse debido a la falta de asistencia de personal suficiente. El técnico de la Mutua FREMAP, responsable de este curso requería un mínimo de 10 asistentes y sólo se presentaron 4.

El AFE-11 se tuvo que aplazar debido a problemas con la plataforma on line contratada para la realización de este curso, del Servicio de Prevención Ajeno QuirónPrevención.

- b) Como formación complementaria en prevención, el Servicio gestionó las siguientes acciones formativas, diferenciándolas entre acciones formativas complementarias (AFC) y acciones formativas de promoción de la salud (AFPS) (PA):

CÓDIGO	ACCIÓN FORMATIVA	DURACIÓN	REALIZADO
AFC-01	Primeros Auxilios. Curso básico general.	6 h.	SI
AFC-02	Maternidad y Riesgos Laborales.	3 h.	SI
AFC-03	Uso de desfibriladores	8 h.	APLAZADO
AFC-04	Uso y manejo de extintores y BIEs	6 h.	SI
AFC-05	Planes de autoprotección y emergencias	3 h.	SI
AFC-06	Seguridad Vial	5 h.	SI
AFC-07	Operaciones de Autoprotección e Intervención frente al fuego en edificios.	35 h.	SI
AFC-08	Prevención de riesgos laborales (nivel básico) online	30 h.	SI
AFPS-01	Escuela de espalda	2 h.	SI
AFPS-02	Educación de la voz	2 h.	SI
AFPS-03	Bienestar psicoemocional	2 h.	SI
AFPS-04	Actividad física y deporte	2 h.	SI

La acción formativa AFC-03 quedó pendiente ya que forma parte de un concurso para la adquisición de 11 desfibriladores (ver apartado 5.1. g) que aún no ha sido adjudicado.

Se realizaron el 91,7% de las acciones formativas propuestas en este bloque.

5.8 OTRAS ACTIVIDADES

- ✓ Asistencia a jornadas convocadas por la C.R.U.E. (Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas).

Los temas relacionados con la prevención de riesgos laborales están integrados en la Comisión Sectorial de Sostenibilidad como Grupo de Prevención de Riesgos Laborales.

Durante 2018, el Servicio de Prevención de la Universidad de Alcalá asistió a las reuniones que tuvieron lugar en las universidades de La Laguna (22 y 23 de marzo) y Politécnica de Cartagena (4 y 5 de octubre).

Los objetivos de este grupo en la C.R.U.E. son los siguientes

- 1.-Promover la integración de la Prevención de Riesgos Laborales en todas y cada una de las actividades de la Universidad.
- 2.-Facilitar el intercambio de experiencias en materia de Prevención de Riesgos Laborales entre Universidades.
- 3.-Adaptar la aplicación de la legislación existente y de los modelos de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales a las Universidades.
- 4.-Desarrollar procedimientos generales y procedimientos de trabajo y buenas prácticas seguros y respetuosos con el medio ambiente
- 5.-Homogeneizar y protocolizar procesos en el marco de la Prevención de Riesgos Laborales
- 6.- Fomentar de la cooperación y coordinación entre Universidades y con otros agentes en materia de Prevención de Riesgos Laborales.

Desde las jornadas CRUE en la Universidad de Córdoba, en mayo de 2016, el Servicio de Prevención de la Universidad de Alcalá ha actuado como coordinador del subgrupo de Psicología Aplicada, dentro del grupo de Prevención de Riesgos Laborales, en el seno de la Sectorial Sostenibilidad, junto con los Servicios de Prevención de otras 12 universidades españolas, realizando importantes avances en esta materia que han sido presentados en todas las convocatorias CRUE.

En la actualidad el Servicio de prevención de la Universidad de Alcalá se mantiene como coordinador del grupo de cara a la próxima convocatoria CRUE en abril de 2019, en la Universidad Valladolid.

Los objetivos del subgrupo de Psicología Aplicada son los siguientes:

- Elaboración de un documento marco de buenas prácticas en la gestión de los riesgos psicosociales en el ámbito universitario.
- Proporcionar diferentes herramientas y recursos que permitirán a las universidades abordar la gestión de estos riesgos de una manera homogénea y avalada por la CRUE.
- Actuar como facilitador del intercambio de experiencias entre las distintas universidades, permitiendo la disponibilidad de formadores y técnicos de referencia, programas formativos, etc.

En la última convocatoria CRUE en la Universidad de Cartagena en octubre, el grupo de Prevención de Riesgos Laborales aprobó la “Guía para la evaluación de riesgos psicosociales en las universidades españolas”, elaborada por el subgrupo de Psicología Aplicada. Dicho documento será enviado a la CRUE para su aprobación en la próxima convocatoria.

A las actividades del Servicio de Prevención de la UAH en el seno de la CRUE hay que añadir la presentación del proyecto de centralización de la adquisición y distribución de equipos de protección individual mediante máquinas dispensadoras, en la convocatoria de la CRUE que tuvo lugar en la Universidad Politécnica de Cartagena en octubre.

- ✓ En febrero de 2018 se aprobó el Protocolo de Prevención y Actuación frente al Acoso Laboral en Consejo de Gobierno. Este protocolo prevé la constitución de la Comisión de Acoso Laboral, en la que participa como miembro permanente la Jefa del Servicio de Prevención.

Durante 2018 se han recibido dos denuncias por acoso laboral, que fueron estudiadas por dicha Comisión.

- ✓ Un año más, el área sanitaria del Servicio de Prevención ha participado en el evento Open Day, organizado por la UAH en mayo, con un espacio dedicado a los Primeros Auxilios, en el que los asistentes pudieron aprender las reglas básicas de la reanimación cardiopulmonar así como tuvieron la oportunidad de utilizar un equipo desfibrilador de los disponibles en la Universidad.

- ✓ En noviembre de 2018 el Servicio de Prevención organizó la jornada informativa “La prevención de riesgos aplicada a los nanomateriales”, con la participación de dos ponentes de reconocido prestigio en la materia, pertenecientes a la Universidad de Cantabria y a la Mutua Fremap. La presentación corrió a cargo del Vicerrector de Investigación y Transferencia. Dicha jornada tuvo una gran acogida, asistiendo cerca de 70 personas, tanto de la Universidad de Alcalá como de entidades externas. Se retransmitió también por streamming, a través del canal You Tube de la Universidad, manteniendo una media de 25 asistentes virtuales.

6. Seguimiento del Programa anual de actividades 2018

El cumplimiento de lo planificado en el programa de actividades para 2018 fue el siguiente:

6.1 ÁREA TÉCNICA

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	ESTADO	COMENTARIOS
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN		
Programación anual del Servicio de Prevención para 2018	Realizado por SPP	
Memoria de actividad preventiva 2017	Realizado por SPP	
Plan de Formación anual en PRL para 2018	Realizado por SPP	
Elaboración y aprobación del procedimiento de Adquisición, Distribución y Entrega de EPIs	Realizado por SPP	
Ejecución de la primera fase del proyecto piloto para la evaluación de riesgos laborales de los proyectos de investigación de la UAH	Realizado por SPP	
Elaboración y aprobación del procedimiento de Formación e Información	No realizado	
Aprobación de las instrucciones técnicas para trabajos con riesgo especial (riesgo de caídas en altura y riesgo eléctrico)	No realizado	La aprobación de estas instrucciones está condicionada a la disposición de la figura del Recurso Preventivo
Implantación de herramienta informática para la gestión del Servicio de Prevención (evaluaciones de riesgos, planificación de medidas preventivas, investigación de accidentes, etc.)	Realizado parcialmente por SPP	La aplicación está preparada a falta de obtener la información para la base de datos técnica, que ha salido formando parte de un contrato mayor
EVALUACIÓN DE RIESGOS Y CONTROLES PERIÓDICOS DE CONDICIONES DE TRABAJO		
Realización de evaluaciones específicas de exposición a ruido	Realizado por SPA	
Realización de documentos ATEX en los espacios de la Universidad identificados con este riesgo	Realizado parcialmente por SPA	Realizado en los talleres de Cerrajería y Carpintería, en el CQAB y en la Planta de Isótopos radiactivos. Pendiente el CEA, el laboratorio de Reacciones Peligrosas y Taller de Vidrio

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	ESTADO	COMENTARIOS
Realización de evaluaciones específicas de exposición a riesgo biológico	Realizado por SPA	
PLANIFICACIÓN ACTIVIDAD PREVENTIVA		
Seguimiento y asesoramiento en la implantación de las medidas propuestas en los informes específicos de exposición a ruido	Realizado por SPP	
Seguimiento y asesoramiento en la implantación de las medidas propuestas en los informes específicos de exposición a agentes biológicos	Realizado por SPP	
Seguimiento y asesoramiento en la implantación de las medidas propuestas en los documentos ATEX	Realizado por SPP	
Ejecución de las medidas de adecuación de equipos al R.D. 1215/1997 (segundo grupo de equipos)	Realizado por SPP	Se ha solicitado certificación por OCA, aunque no es requisito legal, para terminar de rematar este proyecto.
Implantación de las instrucciones técnicas de trabajos con riesgo especial (riesgo de caídas en altura y riesgo eléctrico)	No realizado	La aprobación de estas instrucciones está condicionada a la disposición de la figura del Recurso Preventivo
PROTECCIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA		
Gestión, coordinación y supervisión del contrato para la adquisición y distribución centralizada de EPI's	Realizado por SPP	
Gestión, coordinación y supervisión del servicio de cualificación de equipos de extracción	Realizado por SPP	
Proyecto Piloto para la realización de ensayos de contención en vitrinas de extracción	No realizado	
FORMACIÓN E INFORMACIÓN		
Impartición de los cursos establecidos en el Plan de Formación en PRL para 2018 y coordinación con formadores externos	Realizado por SPP	
Comunicación y difusión del Protocolo de Acoso Laboral, elaborado en el grupo de trabajo sobre Riesgos Psicosociales, creado en el seno del Comité de Seguridad y Salud	No realizado	
Elaboración y envío de Fichas de riesgos de puesto de trabajo y Manuales a los trabajadores de nueva incorporación	Realizado por SPP	
Comunicación y difusión del procedimiento de Adquisición, Distribución y Entrega de EPI's	Realizado por SPP	

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	ESTADO	COMENTARIOS
Comunicación y difusión del procedimiento de Formación e Información	No realizado	
Comunicación y difusión del documento de Funciones y Responsabilidades en materia de prevención a los miembros de la comunidad universitaria	No realizado	
Gestión e impartición de jornada informativa sobre Responsabilidades en materia de Prevención e integración	No realizado	
Comunicación y difusión del procedimiento de análisis de accidentes de trabajo, incidentes y enfermedades profesionales en el colectivo PDI.	No realizado	
PLANES DE AUTOPROTECCIÓN Y EMERGENCIAS		
Implantación de Planes de Autoprotección en los edificios (realización de simulacros): Rectorado, Escuela Politécnica, Facultad de Químicas, Facultad de Medicina, Centro de experimentación animal, Taller de mantenimiento y Edificio Multidepartamental.	Realizado parcialmente por SPP	
Ejercicio de revisión: Edificio de Ciencias y Facultad de Farmacia.	No realizado	
COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES		
Seguimiento de la eficacia del procedimiento Coordinación de Actividades Empresariales	Realizado por SPP	
INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES / INCIDENTES		
Seguimiento de la eficacia del procedimiento de Investigación de accidentes de trabajo, incidentes y enfermedades profesionales	Realizado por SPP	

6.2 ÁREA SANITARIA

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	ESTADO
VIGILANCIA DE LA SALUD	
Examen de salud periódico obligatorio para el personal expuesto a Radiaciones Ionizantes	Realizado
Vigilancia colectiva: análisis epidemiológico de datos	Realizado
CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD	
Vacunación antigripal: Se facilita a los empleados de la UAH la vacunación frente a la gripe estacional de forma anual para reducir la morbilidad y la mortalidad asociada a la misma y el impacto económico y social que la enfermedad pueda tener en la Comunidad Universitaria	Realizado

Memoria anual 2018

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	ESTADO
Vacunación según riesgos del puesto de trabajo: Tétanos-difteria, Hepatitis A, Hepatitis B	Realizado
<p>Detección precoz del cáncer de cuello uterino y de mama:</p> <p>Se facilita a las empleadas de la UAH la realización de mamografía, ecografía mamaria y citología cérvico-uterina con la periodicidad que marcan los programas sanitarios de detección precoz del cáncer ginecológico elaborados por el Ministerio de Sanidad y la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, o de su ginecólogo en función a la edad y factores de riesgo asociados.</p>	Realizado
<p>Detección precoz del cáncer de colon:</p> <p>Se facilita a los trabajadores de la Universidad a partir de 50 años de edad la realización de prueba médica específica para la detección precoz del cáncer de colon</p>	Realizado
<p>Detección precoz del cáncer de próstata:</p> <p>Se facilita a los empleados de la UAH la determinación del Antígeno Prostático Específico (PSA) con la periodicidad que marcan los programas sanitarios de detección precoz del cáncer de próstata elaborados por el Ministerio de Sanidad y la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, o de su urólogo en función a la edad y factores de riesgo asociados.</p>	Realizado
<p>Campaña de alimentación saludable y riesgo cardiovascular:</p> <p>Se realizará una charla informativa y posteriormente consulta personalizada programada para el análisis de los factores de riesgos cardiovascular y la mejora a través de la reducción de peso corporal.</p>	Realizado
FORMACIÓN	
Impartición de los cursos establecidos en el Plan de Formación en PRL para 2018 y coordinación con formadores externos	Realizado
Campaña informativa en laboratorios para uso del Diphoterine	Realizado
Campaña informativa trimestral sobre promoción de la salud (Cartelería y trípticos informativos)	Realizado
GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN	
Gestión y seguimiento del contrato de Asistencia Psicológica a trabajadores de la Universidad	Realizado
Gestión y seguimiento del contrato de Análisis Clínicos	Realizado

Como ya se señalaba en el Programa de Actividades de 2018 y se ha podido comprobar en la presente memoria, algunas de las actividades habituales del Servicio de Prevención no se han incluido específicamente, aunque se ha hecho una descripción pormenorizada

de algunas de ellas en apartados anteriores. En general, se trata de, entre otras, de las siguientes actuaciones:

- Investigación de daños a la salud de los trabajadores e incidentes de trabajo.
- Atención a denuncias de riesgos por parte de trabajadores y representantes sindicales.
- Respuesta a solicitudes de evaluación o revisión de condiciones de trabajo.
- Revisión de las evaluaciones de puestos y lugares de trabajo cuando se detecte un cambio en las condiciones de trabajo o se hayan sufrido daños a la salud de los trabajadores.
- Exámenes de salud de inicio al personal de nuevo ingreso o después de la asignación de tareas específicas con nuevos riesgos para la salud.
- Exámenes de salud al personal que reanude su trabajo tras una ausencia prolongada por motivos de salud.
- Examen de salud periódico voluntario a todo el personal.
- Reconocimientos médicos para adaptación del puesto de trabajo, recomendaciones y limitaciones para el desempeño de tareas, cambios de puesto de trabajo.
- Gestión de la I.T. en los términos previstos en la legislación vigente (art. 37.3d del Reglamento de los Servicios de Prevención).
- Consulta médica y de enfermería en las dos consultas existentes en la UAH y asistencia de urgencia, incluyendo desplazamientos en los campus.
- Atención sanitaria, investigación y coordinación con Mutua en accidentes de trabajo, enfermedades profesionales y enfermedades derivadas del trabajo.
- Asistencia sanitaria durante los simulacros de emergencia realizados en la Universidad.
- Gestión del suministro y reposición de botiquines de primeros auxilios.

Todas ellas se han llevado a cabo de forma efectiva, como se ha podido comprobar en apartados anteriores de la presente memoria.